



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2026

INFORME DE SEGUIMIENTO VIGENCIA 2024

CONTENIDO

01

Introducción

02

Marco Estratégico

- 2.1. Misión.
- 2.2. Visión.
- 2.3. Valores.

03

Resultados año 2024

- 3.1. Mapa Estratégico
- 3.2. Despliegue de resultados.

04

Conclusiones



01

INTRODUCCIÓN

Este informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026, Sembrando El Cambio: Por la Inclusión, la Sostenibilidad y la Seguridad Humana, tiene como propósito monitorear el resultado de los indicadores estratégicos de la entidad en la vigencia 2024 y lo corrido del cuatrienio 2023-2026, en ese sentido, se muestran los resultados alcanzados desde cada una de las perspectivas en relación con la oferta de formación profesional integral, la certificación de competencias laborales, el fomento del empleo y el emprendimiento, entre otros, que benefician a la comunidad en general.

De igual manera, este documento, elaborado con base en los reportes de avance de las áreas del nivel central del SENA, es un insumo fundamental para la toma de decisiones oportunas, sustentadas en datos, orientadas a cumplir las metas fijadas por la entidad y el gobierno nacional.





2.1. Misión

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).



2.2. Visión

Para el año 2026, el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA estará a la vanguardia de la cualificación del talento humano tanto a nivel nacional como internacional. Esto se logrará a través de la formación profesional integral, el empleo, el emprendimiento y el reconocimiento de aprendizajes previos. Nuestro objetivo es generar valor público y fortalecer la economía campesina, popular, verde y digital, siempre con un enfoque diferencial orientado a la construcción del cambio, la transformación productiva, la soberanía alimentaria y la consolidación de una paz total, materializando así la autonomía territorial, y promoviendo la justicia social, ambiental y económica.



2.3. Valores



a. Honestidad. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

b. Respeto. Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

d. Diligencia. Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

f. Solidaridad. Brindo mi ayuda a las personas cuando lo necesitan sin esperar algo a cambio, entendiendo que hago parte de una comunidad.

c. Compromiso. Soy consciente de la importancia de mi rol y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

e. Justicia. Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

g. Lealtad. Obro de acuerdo con los principios éticos, morales, culturales, ecológicos y a las normas colombianas e institucionales.

03

RESULTADOS AÑO 2024



3.1. Mapa Estratégico



3.2 Despliegue de resultados de

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y APORTES AL PLAN SECTORIAL, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En este espacio se muestra el aporte de cada Objetivo Estratégico a propósitos superiores del Plan Estratégico del Sector Trabajo 2023-2026, del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS.

Así mismo, se efectúa un análisis cualitativo y cuantitativo de las Iniciativas Estratégicas con el cual se pondera su contribución al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos.



PERSPECTIVA: VALOR

En la Perspectiva de Valor **se identifica el impacto final de la Institución, le permite identificar y medir las propuestas de valor que entrega a sus principales grupos de valor e interés.** Aquí se centra y radica la mayor importancia de la estrategia para garantizar la inclusión social y económica de todas las personas bajo un enfoque diferencial población y de convergencia regional, soportados en la innovación y la pertinencia de los servicios que presta el SENA.

El enfoque en las poblaciones permitirá a la Entidad contribuir a la empleabilidad y a la transformación productiva y sostenible del país, el fortalecimiento de la economía campesina, popular, verde y digital, aportando al logro de la paz total y la justicia social.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2023-2026



Objetivo Estratégico VA 1

Promover la inclusión social y económica de la población, bajo un enfoque diferencial, fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades a nivel urbano y rural, y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.

% de cumplimiento
Objetivo Estratégico

149,07%

Plan Estratégico Sectorial			Plan Nacional de Desarrollo - Transformaciones				Objetivos de Desarrollo Sostenible		
Objetivo 2: Promover la inclusión social y productiva de las y los colombianos por medio de la formación para el trabajo, el reconocimiento de saberes previos, el emprendimiento, la normalización y la innovación.			Seguridad humana y justicia social. Derecho humano a la alimentación.				   		
Iniciativa Estratégica 07	Nombre del indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo	
VA-01-01. Implementar la estrategia de atención integral diferencial a Incluyente para el sector de la Economía Campesina - Campesina	001. Cupos de formación profesional integral perteneciente a economía campesina - matriculados*	Dirección de Formación Profesional	649.150	287.220	411.855	143,30%	53,44%	Se sobre ejecutó la meta en un 43,30%, porque de 287.220 cupos de formación para la población beneficiaria campesina previstos, la entidad ofertó en total 411.855, es decir, 124.635 más de lo proyectado. Esto, porque al articular el diálogo con las diferentes acciones de la población campesina, se evidenciaron necesidades de formación en cursos cortos y teniendo en cuenta el criterio de "demanda no planificada" para aportar a las necesidades en territorio, los Centros de Formación que contaban con capacidad operativa dieron la atención solicitada, beneficiando a la población. Este resultado se obtiene por medio de programas de formación titulada y complementaria, así: - La formación titulada compuesta por los niveles auxiliar, operario, técnico, y tecnólogo. - La formación complementaria, donde las áreas más ofertadas han sido higiene y manipulación de alimentos, modelos organizacionales para productores del sector agropecuario, elaboración de lácteos, alimentación y manejo de peces de cultivo, agricultura ecológica, buenas prácticas agrícola y pecuarias, entre otros.	
	002. Beneficiarios de la Formación Especializada para la Economía Campesina	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	27.544	9.000	11.657	129,52%	42,31%	La sobre ejecución de la meta de estos tres indicadores se dio por dos motivos, primero, se asignó un presupuesto adicional para el desarrollo de la estrategia a nivel nacional y, segundo, las asociaciones campesinas y agropecuarias previstas solicitaron menos recursos económicos de los proyectados lo que permitió atender un mayor número de asociaciones, ofertar más cupos y beneficiar a más personas pertenecientes a la Economía Campesina. En ese sentido, se financiaron 80 proyectos de formación, con una inversión por parte del SENA cercana a los \$30.600 millones de pesos, con la cual se beneficiaron 11.657 campesinas y campesinos, con 12.767 cupos de formación otorgados. Esto, mediante la ejecución de acciones de formación diseñadas para adquirir y actualizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas que contribuyen a la mejora de competencias y generan capacidades que incentivan la asociatividad, la participación y la integración comercial entre los actores de la Economía Campesina. Un logro destacable ha sido el alcance geográfico del programa, que ha llegado a 21 departamentos y 118 municipios del país, incluyendo 41 municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial), 67 municipios ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado) y 6 municipios ETCH (Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación).	
	003. Cupos para beneficiarios de la Formación Especializada para la Economía Campesina		54.485	12.000	12.767	106,35%	23,43%	En cuanto a la inclusión y participación, se resalta la presencia de 5.733 mujeres, 4.884 hombres y 40 personas de género no binario, quienes se beneficiaron de diversas acciones de formación, tales como cursos, conferencias, talleres y foros, con una duración que varió entre 2 y 40 horas. Estas actividades abordan temas fundamentales como la agricultura sostenible, las buenas prácticas en los cultivos, entre otras, que fortalecen el desarrollo de la economía campesina.	
	004. Asociaciones campesinas y/o agropecuarias beneficiarias de la Formación Especializada para la Economía Campesina		153	50	85	172,00%	56,11%		

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

*Indicadores de flujo. **Convenciones Semáforo** ■ Baja: 0% a 59.9% ■ Vulnerable: 60% a 69.9% ■ Buena: 70% a 100% ■ Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico VA 1

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrimestro	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrimestro 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-I1: Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la Economía Campesina - CampoSENA	005. Certificaciones de Competencia Laboral expedidas en Economía Campesina	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	134.822	42.226	72.312	171,25%	74,96%	Se sobre ejecutó la meta anual en un 71,25%, por la demanda que esta población hizo a través de las diferentes modalidades de atención en las regionales y centros de formación y que acreditó desde el proceso de Evaluación y Certificación de Competencia Laborales (ECCCL) en el marco de la Estrategia CampoSENA. En ese sentido, se emitió en total 72.312 certificados a 98.019 personas que se auto caracterizaron como población campesina, este es, 90.088 certificaciones más de las planeadas, lo cual se obtuvo sin requerir recursos presupuestales adicionales a los asignados inicialmente. Los campesinos beneficiados se encuentran ubicados en 572 municipios del territorio nacional, y del total de personas beneficiadas, 28.503 son mujeres campesinas.
	006. Campesinos atendidos en el programa de emprendimiento	Dirección de Empleo y Trabajo	373.269	92.597	148.475	160,35%	64,76%	Se sobre ejecutó la meta anual en un 60,35%, porque al hacer la proyección no se contaba con una línea base y porque se hizo la primera convocatoria Fondo Emprender para la Economía Campesina, lo que atrajo más personas a la Ruta Emprendedora SENA. Se debe tener en cuenta que este indicador corresponde al registro de atención en la Ruta Emprendedora en las fases de Orientación y Entrenamientos, la cual se desplegó en todos los departamentos del país, siendo los más representativos los siguientes: - Antioquia 23.384 campesinos atendidos, distribuidos en 29 municipios, corresponde al 15,75% del total atendido a nivel nacional. - Cundinamarca 11.540 campesinos atendidos, distribuidos en 23 municipios, corresponde al 7,77% del total atendido a nivel nacional. - Bogotá 10.157 campesinos atendidos, distribuidos en 36 municipios, corresponde al 6,84% del total atendido a nivel nacional. - Valle 8.679 campesinos atendidos, distribuidos en 21 municipios, corresponde al 5,84% del total atendido a nivel nacional. En el año se asignaron en total \$45.000 millones de pesos para su desarrollo y no se requirió adición presupuestal para obtener la ejecución observada.
VA-01-I2: Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la Economía Popular - Full Popular	007. Cupos de formación profesional integral pertenecientes a sector Economía Popular - matriculados*	Dirección de Formación Profesional	101.354	33.615	137.465	408,94%	135,63%	La sobre ejecución se debe al criterio de "demanda no planificada" ya que para el establecimiento de metas no se contaba con una línea base o referente del alcance poblacional para la estrategia Full Popular. Otro de los criterios está asociado a la apertura del catálogo de formación, tanto de Titulada (Operario, auxiliar) como de Complementaria, lo que permite mayor capacidad de respuesta a las solicitudes de formación de la población de la economía popular. Los cupos de formación profesional se distribuyen entre Formación Titulada y Formación Complementaria de la siguiente manera: - Formación titulada: Cupos distribuidos entre auxiliar, operario y técnico, ejecutados desde 5 centros de formación, y 4 regionales. - Formación Complementaria: Cupos, ejecutados en cursos cortos presenciales.
	008. Certificaciones de Competencia Laboral expedidas en Economía Popular	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	101.663	31.221	32.189	109,10%	47,45%	Se sobre ejecutó la meta en un 3,10%, es decir, se certificaron 968 personas más de las proyectadas. En total, se expidieron 32.189 certificados a 26.013 personas pertenecientes a la Economía Popular, de las cuales 19.912 son mujeres (62%). Así mismo, se destaca que mediante la estrategia se llegó a un total de 720 municipios del país, localidades de acuerdo con el lugar de residencia registrado por la persona. De igual manera, las Normas de Competencia Laboral se incluyeron con base en la identificación de necesidades realizada por los Centros de Formación, contando a la fecha con más de 210 Normas disponibles para ejecución de procesos, las cuales corresponden a sectores como: artesanías, servicios personales, mercado, transporte, construcción e infraestructura, entre otras.
	009. Personas de Economía Popular atendidas por el Programa de Emprendimiento	Dirección de Empleo y Trabajo	28.000	5.090	28.593	511,82%	186,15%	Se sobre ejecutó la meta en un 471,82%, debido a que no se tenía una línea base al momento de realizar la proyección y a la cogida de la estrategia en el territorio nacional, por lo cual se atendieron 23.591 personas adicionales a las previstas, sin requerir adición presupuestal. Se debe tener en cuenta que este indicador corresponde al registro de atención en la Ruta Emprendedora en las fases de Orientación y Entrenamientos a la población caracterizada como Economía Popular. La atención se registró en todos los departamentos de nuestro país, siendo los más sobresalientes: - Antioquia 2.635 atendidos, corresponde al 9,22% del total atendido a nivel nacional. - Córdoba 2.000 atendidos, corresponde al 7,00% del total atendido a nivel nacional. - Cundinamarca 2.224 atendidos, corresponde al 7,78% del total atendido a nivel nacional. - Valle 2.871 atendidos, corresponde al 10,04% del total atendido a nivel nacional.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo

■ Baja: 0% a 59.9% ■ Vulnerable: 60% a 69.9% ■ Buena: 70% a 100% ■ Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico VA 1

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrimestre	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrimestre 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-12 Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la Economía Popular - Full Popular	010. Empresas Creadas en Economía Popular a través del Fondo Emprender - Full Popular	Dirección de Empleo y Trabajo	162	54	63	116,67%	38,89%	Se sobre ejecutó la meta en un 16,67%, dado que se crearon 9 empresas en Economía Popular adicionales a las planeadas. En este resultado influyó el desarrollo de la fase de la Rusa Emprendedora con la postulación a convocatorias del Fondo Emprender y la asignación de recursos por parte del Consejo Directivo Nacional efectiva por departamentos del país, destacándose los siguientes: Antioquia con 8 proyectos, Boyacá con 11 proyectos y Sucre con 17 proyectos.
	011. Empleos potenciales directos de economía popular a través del Fondo Emprender - Full Popular	Dirección de Empleo y Trabajo	567	189	108	57,14%	19,05%	Se obtuvo un nivel de ejecución bajo del 57%, porque se generaron 108 empleos potenciales directos de Economía Popular de los 189 previstos, es decir, 81 empleos menos. Este resultado se debe a los ajustes normativos realizados a Fondo Emprender, especialmente en lo relacionado con la generación del autoempleo para esta población, lo cual refleja los retos inherentes a las realidades y dinámicas específicas del sector de la Economía Popular.
VA-01-13 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	012. Personas víctimas del desplazamiento forzado orientadas a través de la Agencia Pública de Empleo	Dirección de Empleo y Trabajo	1.126.570	303.694	361.563	119,06%	61,36%	La Agencia Pública de Empleo (APE) orientó 361.563 personas víctimas del desplazamiento forzado, esto es, 57.896 personas más de lo proyectado, obteniendo una sobre ejecución de la meta en un 19,06%. Este resultado, que contribuye a la incorporación productiva de las víctimas de la violencia, mitigando las barreras estructurales que esta población afronta, se obtuvo por la participación de los equipos regionales en las diferentes jornadas de servicio, ferias de empleabilidad y la presencia en los Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas.
	013. Personas víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral*	Dirección de Empleo y Trabajo	462.798	436.155	1.069.978	245,32%	231,24%	Se sobre ejecutó la meta en un 145,32% porque accedieron 1.069.978 personas víctimas de desplazamiento forzado a programas de formación profesional integral, es decir, 633.823 personas más de las previstas (436.155), esto, sin requerir adición presupuestal. Incide en este resultado el hecho que la meta se calcula sobre el presupuesto asignado al programa y que, si bien, esta población tiene su propia ficha, se atiende por todas las fichas, dado que es atendido de manera prioritaria por el SENA una vez solicitan acceso. También, debido a que se brindaron lineamientos estratégicos a nivel nacional para promover la Formación Profesional Integral, especialmente los cupos con acceso preferente para la población víctima desplazada por la violencia que puede ingresar a través de la estrategia de Acceso Preferente en la formación titulada y que se impulsa en los diferentes espacios de implementación de política pública, entre ellos, los Subcomités Técnicos y el Comité de Justicia Transicional, que se gestionan en cada regional priorizando la atención de los beneficiarios de órdenes judiciales, enmarcados en los fallos de restitución de tierras.
	014. Cupos en formación profesional integral en municipios POET*	Dirección de Formación Profesional	539.934	500.921	693.417	138,43%	133,37%	Se sobre ejecutó la meta en un 38,43%, dado que se ofertaron 192.496 cupos en formación profesional integral en municipios POET adicionales a los planeados (500.921), porque las necesidades de formación allí demandaron una atención mayor conforme a la "demanda no planificada" y se dio respuesta a las solicitudes de la población. Específicamente, este resultado se genera porque se ofertaron cupos de formación profesional integral en 19 departamentos y 170 municipios clasificados como municipios POET. Además, esta formación se oferta en los niveles: Auxiliar, Operario, Profundización técnica, Técnico, Tecnólogo, Cursos cortos y eventos, e incluye la ejecución de estrategias por medio de Aulas móviles, cursos orientados por medio de las Tecnocademas, entre otras estrategias desplegadas en el territorio nacional.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo

Baja: 0% a 59.9%

Vulnerable: 60% a 69.9%

Buena: 70% a 100%

Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico VA 1

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avances cumplimiento cuatrienio 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-B Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	015. Planes de negocio formulados por víctimas del desplazamiento forzado	Dirección de Empleo y Trabajo	12.268	3.006	3.861	101,83%	49,38%	Se sobre ejecutó la meta establecida en materia de planes de negocio formulados, por medio de: 2.196 personas desplazadas por la violencia, 457 afrocolombianos desplazados, 224 indígenas desplazados y 184 formulados por personas con discapacidad desplazadas. Del gran total, 2.343 son mujeres, 716 son hombres y 2 no binarios.
	016. Personas víctimas de otros hechos victimizantes que han accedido a formación profesional integral*	Dirección de Empleo y Trabajo	48.330	48.330	47.478	98,24%	98,24%	El nivel de ejecución se ubicó en vulnerable (98,24%), porque accedieron 852 personas menos de las proyectadas (48.330). Se predice que el SENA, a través de sus 118 Centros de Formación, incluyendo las subsedes, con acciones de formación complementaria, atendió en total 47.478 personas caracterizadas como víctimas de otros hechos victimizantes, que accedieron a 66.935 cupos de formación, para lo cual, la entidad ha dispuesto de los recursos necesarios para cumplimiento en el marco de la Política de Atención a Población en Condición de Desplazamiento Orden Quinta – Auto 2019 de 2011.
	017. Mujeres víctimas de desplazamiento forzado orientadas	Dirección de Empleo y Trabajo	567.427	141.144	214.863	152,23%	73,71%	En total se orientaron 214.863 mujeres víctimas de desplazamiento forzado, esto es, 73.719 más de las proyectadas, sobre ejecutando la meta en un 52,23%. Este resultado se obtuvo porque durante la vigencia se emitieron fallos u órdenes judiciales de restitución de tierras, de reintegración o de atención a mujeres desplazadas, entre otros, lo que conlleva a que el SENA deba atender esas solicitudes adicionales e incrementar el número de mujeres orientadas.
	018. Mujeres víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral*	Dirección de Empleo y Trabajo	258.804	247.986	471.527	170,79%	160,28%	Se sobre ejecutó la meta en un 170,79%, debido a la participación de 423.541 mujeres víctimas de desplazamiento forzado adicionales a las planeadas (247.986) en los procesos formativos, esto, sin requerir presupuesto adicional. De igual manera, este resultado se generó porque esta población se atendió por demanda a través de otras fichas de inversión, y comprende el total de las mujeres víctimas del desplazamiento atendidas a través de las diferentes modalidades y niveles de formación. Las formaciones más demandadas, son: Análisis y Desarrollo de Software, Enfermería, Servicios Farmacéuticos, Cocina, Gestión Administrativa y Atención Integral a la Primera Infancia, entre otros. Teniendo en cuenta que la población víctima del desplazamiento por la violencia.
	019. Mujeres víctimas de otros hechos victimizantes que han accedido a formación profesional integral*	Dirección de Empleo y Trabajo	29.481	29.481	29.664	100,31%	100,31%	Se sobre ejecutó la meta en un 0,62% dado que accedieron a formación profesional integral un total de 29.664 mujeres víctimas de otros hechos victimizantes. Este indicador se desarrolló en el marco del CONPES 4031 "Política Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas".

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo

■ Baja: 0% a 59.9%
 ■ Vulnerable: 60% a 69.9%
 ■ Buena: 70% a 100%
 ■ Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico VA 1

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-03 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	D20. Planes de negocio formulados por mujeres víctimas del desplazamiento forzado	Dirección de Empleo y Trabajo	3.327	1.804	2.343	129,88%	62,71%	Se sobre ejecutó la meta en un 25,88%, lo cual demuestra que las mujeres desempeñan un papel cada vez más significativo en la creación y desarrollo de negocios, ya que representan un porcentaje mayoritario sobre el total de los planes de negocio formulados (77%), distribuidos así: 1.691 planes fueron formulados por desplazados por la violencia, 375 por afrocolombianos desplazados, 163 por indígenas desplazados y 136 por desplazados en situación de discapacidad. Esto impulsa la economía local y nacional a la vez que contribuye significativamente a la reducción de brechas sociales, promoviendo la inclusión y la equidad de género. Adicionalmente, incide en el resultado el hecho de que la población víctima es mayoritariamente mujer y que se emiten fallos u órdenes judiciales de restitución de tierras, de reintegración e de atención a mujeres desplazadas, entre otros, lo que conlleva a que el SENA deba atender esas solicitudes adicionales e incrementa el número de mujeres orientadas.
	D21. Cupos de formación profesional integral para personas con discapacidad*	Dirección de Empleo y Trabajo	42.136	45.306	54.409	131,72%	129,13%	Se sobre ejecutó la meta en un 31,72%, habiendo cuenta que se ofertaron 13.105 cupos de formación profesional integral más de los planeados (43.306), esto, sin requerir acción presupuestal. Se debe tener en cuenta que esta población se atiende por demanda y si llegan personas discapacitadas adicionales a las previstas se incorporan en la oferta SENA. Es así como, a través de las ofertas regionales en sus distintas modalidades, se promovió el acceso de 54.409 cupos de formación integral para el trabajo de personas con discapacidad, en igualdad de condiciones y con el despliegue de ajustes razonables. Las regionales con mayor demanda de cupos fueron: Distrito Capital, Bolívar, Antioquia, Cundinamarca, Atlántico, y Quindío, representando el 63,6% del total nacional.
	D22. Personas con discapacidad que recibieron capacitación para el trabajo*	Dirección de Empleo y Trabajo	29.723	29.138	38.222	131,58%	128,59%	En total 38.222 personas con discapacidad recibieron capacitación para el trabajo, es decir, 3.804 personas más de las previstas. La sobre ejecución se dio porque esta población se atiende por demanda y si llegan personas discapacitadas adicionales a las previstas se capacitan por el SENA. La oferta dirige a esta población, en sus distintas modalidades, es generada por los siguientes regionales, que representan un 60% del total nacional: Distrito Capital, Antioquia, Atlántico, Cundinamarca, Bolívar y Tolima.
	D23. Informes de avance implementación de la Política Institucional de Atención a Personas con Discapacidad	Dirección de Empleo y Trabajo	4	1	1	100,00%	50,00%	El nivel de ejecución es bueno porque desde el Comité Nacional de Discapacidad se han adelantado acciones para el seguimiento y la implementación de la Política de Discapacidad dentro de la entidad, muestra de esto, es la elaboración y socialización oportuna del informe de avance de la implementación de la Política Institucional de Atención a Personas con Discapacidad.
VA-01-05 Atención a jóvenes, Programa Jóvenes en Paz	D24. Porcentaje de atención a las solicitudes de formación de los Beneficiarios del Programa Nacional Jóvenes en Paz en el marco del componente de Educación	Dirección de Formación Profesional	100%	100%	100%	100,00%	100,00%	Fueron atendidas el 100% de las solicitudes del Programa Nacional Jóvenes en Paz que se radicaron según los criterios definidos (listado y anexo) a las regionales por parte de los enlaces territoriales del programa. Entre los criterios son: + Relación de aspirantes al programa de formación indicando nombres y apellidos, tipo de documento, número de documento de identificación, correo electrónico y teléfono de contacto. + Datos de los programas de formación como: nombre del programa, nivel de formación, modalidad, municipio y lugar de ejecución previamente concertada con el centro de formación. + Fecha de inicio de formación sugerida, la cual será evaluada por el centro de formación según su disponibilidad. + Documentos anexos según aplique.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo

Baja: 0% a 59.9%

Vulnerable: 60% a 69.9%

Buena: 70% a 100%

Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico VA 1

Indicador Estratégico	Nombre del indicador	Responsable	Meta Cuatrimestre	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrimestre 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-05 Atención a Jóvenes, Programa Jóvenes en Paz	025. Atención por parte de la Agencia Pública de Empleo a las solicitudes realizadas por Programa Nacional Jóvenes en Paz.	Dirección de Empleo y Trabajo	100%	100%	100%	100,00%	100,00%	En el marco del Componente de Emprendimiento, Asociatividad y Empleabilidad del Programa Jóvenes en Paz, se atendieron y registraron en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo (APE) 1.595 jóvenes, en los siguientes municipios: Buenaventura, Quibdó, Bogotá y Medellín. La oferta de servicios se enfocó en socializar el portafolio de servicios, explicar el registro en el aplicativo Web de la Agencia, dar orientación ocupacional e intermediación laboral.
	026. Atención de las solicitudes realizadas a la ruta de emprendimiento del Programa Nacional Jóvenes en Paz.	Dirección de Empleo y Trabajo	100%	100%	100%	100,00%	100,00%	El SENA hace parte del Componente de Emprendimiento, Asociatividad y Empleabilidad del Programa Jóvenes en Paz, el cual busca desarrollar la actividad emprendedora individual, colectiva y asociativa solidaria en el territorio, con el fin de que las y los jóvenes cuenten con opciones para complementar su proyecto de vida en condiciones de autonomía y cultura asociativa solidaria. Es así como se atendieron 2.854 jóvenes beneficiarios del programa en los municipios de Buenaventura (2.177), Puerto Tejada (187), Guachene (122), Quibdó (120), Bogotá (118) y Medellín (30), a través de los servicios de emprendimiento de la entidad, inicialmente en la fase de orientaciones y luego, de acuerdo con el interés de continuidad del joven, en la Ruta de Emprendimiento.
	027. Proyecto Nacional de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales realizado de acuerdo con la caracterización del programa de Jóvenes en Paz entregado por el Ministerio de la Igualdad.	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	3	1	0	0,00%	0,00%	El indicador está en revisión por el bajo interés que han demostrado los jóvenes del programa ya que a la fecha ningún joven ha realizado solicitud de vinculación al proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCI) lo que ha dificultado la realización del proyecto. Sin embargo, dentro del Programa Jóvenes en Paz, se tiene el compromiso de sensibilizar a los jóvenes interesados en participar en el proceso, el cual está incluido en el componente de Empleabilidad. En ese sentido, a través de diversas estrategias se atendió a la población joven en el rango de edad de 14 a 28 años, certificando las competencias de 54.675 jóvenes en diferentes sectores, lo cual se evidencia en el aplicativo de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo (DSNFT).
VA-01-06 Contribuir al diseño y avance del Sistema Nacional de Cuidado desde la oferta de servicios institucionales	028. Certificaciones expedidas a personas cuidadoras de personas mayores y personas con discapacidad	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	3.890	960	1.817	183,54%	58,63%	En total se expidieron 1.817 certificaciones a personas cuidadoras de personas mayores y personas con discapacidad, es decir, 827 certificaciones adicionales a las proyectadas (990), obteniendo una sobre ejecución de la meta del 183,54%. Desde el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, se siguen trabajando dos estrategias para sensibilizar y dar atención a la población cuidadora, a través de: 1. Proyecto Nacional "Yo te cuido y me certifico": Por medio de este proyecto se da cumplimiento al artículo 11. Evaluación y Certificación de Competencias para los Cuidadores o Asistentes Personales de Personas con Discapacidad. Dicho proyecto, tiene como objetivo reconocer de manera formal los aprendizajes previos adquiridos por la población cuidadora de personas con discapacidad en contextos urbanos y rurales, mediante la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, con enfoque diferencial y multisectorial. En este, participan entidades privadas, públicas, del tercer sector y líderes comunitarios, con el propósito de articular acciones en cuanto a la caracterización de la población en lo territorial, y para ello, se contempla el apoyo de aliados externos para la identificación y caracterización de la población cuidadora de personas con discapacidad. 2. CERTIFICACIÓN CUIDADORES: Como estrategia de divulgación, el 29 de mayo del año 2024, se realizó la oferta "Certificación de Cuidadores", como parte del proyecto "Yo te cuido y me certifico", dirigido a cuidadores de personas mayores y personas con discapacidad. Esta iniciativa se difundió a nivel nacional, logrando 3.357 preinscripciones y se logró certificar las competencias de 1.817 cuidadores. Ahora bien, si se tienen en cuenta las cifras del proyecto "Yo te cuido y me certifico" y de la oferta regular que se realiza en los Centros de Formación con las dos Normas de Competencia Laboral en temas del cuidado, en total se expidieron 3.870 certificaciones.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo



Baja: 0% a 59.9%



Vulnerable: 60% a 69.9%



Buena: 70% a 100%



Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico VA 1

Initiative Estratégica	Nombre del indicador	Responsable	Meta Cuatrimestro	Meta 2024	Desarrollo 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrimestro 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-02 Contribuir al diseño y avance del Sistema Nacional de Cuidado desde la oferta de servicios institucionales	029. Programas de formación orientados para personas cuidadoras	Dirección de Formación Profesional	40	30	30	100,00%	50,00%	Se ofertaron 20 programas para personas cuidadoras, los cuales evidencian una notable participación de mujeres, especialmente en áreas como el cuidado, lo que es consistente con las tendencias laborales de estos sectores. Sin embargo, esto también podría reflejar roles de género tradicionales que limitan la participación de hombres en estas áreas. Los cinco programas con mayor demanda, según el número de cupos asignados, son: "Acciones de Prevención en Salud Mental", que tiene con 44.880 cupos, seguido por "Certificación de Discapacidad y Registro para Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad", con 8.160 cupos. En tercer lugar, se encuentra "Atención Integral a la Primera Infancia", con 7.136 cupos, mientras que "Nutrición y Alimentación en el Desarrollo Humano" ocupa la cuarta posición con 5.020 cupos. Finalmente, el programa de "Enfermería" cierra el listado con 5.124 cupos. Estos resultados reflejan una alta prioridad hacia programas relacionados con la atención a poblaciones vulnerables y servicios esenciales, como salud mental, nutrición y enfermería, lo que es consistente con las tendencias de demanda en el mercado laboral y las necesidades sociales actuales. Por último, las cinco regionales con mayor uso de cupos son: Regional Bolívar con 17.196 cupos, Regional Tolima con 14.391 cupos, Regional Atlántico con 14.351 cupos, Regional Antioquia con 12.236 cupos y Regional Distrito Capital con 7.656 cupos. Estos regiones concentran una significativa proporción de la oferta formativa.
	030. Avance en el diseño e implementación de ruta que promueva el emprendimiento de personas en sus diferencias y diversidades que realizan trabajos de cuidado directo o indirecto, remunerados o no remunerados, como: sabedores y sabedoras, autoridades propias de pueblos étnicos, campesinos y tradicionales, personas cuidadoras de personas con discapacidad, cuidadoras del hogar no remuneradas, promotoras y dinamizadoras comunitarias, cuidadoras del ambiente y el territorio, personas trabajadoras domésticas, profesiones de la salud, asistencia social y docentes que realizan actividades del cuidado	Dirección de Empleo y Trabajo	30%	30%	30%	100,00%	60,00%	El nivel de ejecución es bueno (100%), dado por el avance en el diseño piloto de una ruta que promueva el emprendimiento en la población de cuidadores, realizando un análisis de los conceptos de la población de cuidadores a nivel nacional para definir una ruta inclusiva adaptada a sus necesidades.
VA-01-03 Crear e implementar en el cuatrimestro un plan integral de formación técnica y tecnológica efectiva e intercultural de los jóvenes indígenas de la Amazonia que genere el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos al interior de los pueblos y territorialidades indígenas, en concordancia de los pueblos indígenas, en el marco de la mesa regional amazónica.	032. Plan integral de elaboración y validación con comunidades indígenas	Dirección de Formación Profesional	100%	33,3%	16,65%	50,00%	16,65%	Durante la vigencia 2024, se asinó en la culminación de la propuesta del proyecto y en la estructuración del convenio entre el SENA y la OPIAC, que será el marco jurídico para la ejecución del proyecto formulado en el primer semestre. En julio, se llevaron a cabo varias reuniones para culminar con la redacción del proyecto y su evaluación en plataforma. En agosto, se realizaron mesas técnicas los días 5, 12 y 29, enfocadas en coordinar la entrega de insumos necesarios para la elaboración de los estudios previos y estudios de mercado. En septiembre, se realizó formalmente la solicitud de programación para el análisis por parte de la dirección encargada del Convenio Especial de Cooperación SENA-OPIAC, cumpliendo con un paso fundamental en el proceso precontractual. En octubre, el SENA realizó una comunicación oficial a la OPIAC notificando que el convenio sería perfeccionado en 2025, lo cual permitió alinear expectativas sobre los plazos de ejecución. En noviembre, se desarrolló una mesa técnica el 18 de noviembre para reformar el proceso, buscando elaborar un cronograma para la reformulación del proyecto y su alcance. Finalmente, en diciembre, se llevaron a cabo tres reuniones (17, 20, y 27/12) en las que se reportaron avances hacia la consolidación de acuerdos relacionados con la reestructuración del proyecto y los estudios previos del convenio. Entre las principales limitaciones del periodo, se destacaron retrasos en la entrega oportuna y con calidad de los insumos por parte de la OPIAC, lo que motivó los tiempos de la etapa precontractual. A pesar de estos desafíos, el semestre se cerró con avances significativos en la reestructuración del proyecto, que incluyó la ampliación de su alcance y presupuesto, reflejando el compromiso del SENA con el cumplimiento del acuerdo 072-2023: Creación participativa y validación del plan junto a las comunidades indígenas. Se ejecutó el 16,65%, debido a que se realizaron todas las acciones programadas y se creó una estrategia para el fortalecimiento de la formación profesional denominada "Eteo-educación" con recursos para el desarrollo de las acciones del indicador.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo

Baja: 0% a 59.9%

Vulnerable: 60% a 69.9%

Buena: 70% a 100%

Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico VA 1

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrimestral	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de cumplimiento acumulado Cuatrimestre 2023-2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-18: Brindar atención integral y diferencial a las mujeres	033. Certificaciones realizadas para facilitar el acceso de las mujeres al servicio de Evaluación y Certificación de Competencias laborales	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	4	1	1	100,00%	50,00%	Convocatoria dirigida a mujeres con 2.000 cupos ofertados en la cual se preinscribieron 13.014 personas en 13 áreas de diferentes sectores. En esta Certificación se preinscribieron personas que residen en Colombia con un 99,5%, localizados en regionales como: Antioquia (31,98%), Distrito Capital (13,84%), y Valle del Cauca (10,72%). El 38,39% de las personas preinscritas están en el rango de edad de los 25 a 39 años seguido por el 29,80% entre los 40 y 50 años. El nivel de estudios es: bachiller (41,81%) seguido por personas técnicas (18,57%), y el 45,58% se encuentra en la escuela de inglés, el 84,81% son independientes y el 26,1% son empleados. Las mujeres inscritas y certificadas por los centros de formación se atienden mediante demanda social. Así, en total, 582 mujeres fueron identificadas como inscritas y que se certificaron, las cuales se atendieron en alianza con ONU Mujeres.
	034. Certificaciones de competencia laboral expedidas a mujeres	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	204.000	50.000	107.674	215,35%	62,78%	Se certificaron 107.674 mujeres en todo el territorio nacional, sobre ejecutando la meta (50.000) en un 115,35%, habida cuenta que, desde el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias laborales, se promovió la equidad de género y la atención inclusiva de mujeres. Adicionalmente, se brindó concepto frente al Proyecto de Ley 070 de 2023 Cámara "Por la cual se establecen medidas afirmativas a favor de la mujer rural, se modifica la ley 771 de 2002 y se dictan otras disposiciones relativas a las mujeres rurales y campesinas". El sobrecumplimiento se dio por la demanda de esta población a través de los diferentes modalidades de atención en la dirección general, en las regionales y centros de formación del SENA. Esta labor no requirió presupuesto adicional, se desarrolló con los recursos asignados al proceso.
	035. Mujeres beneficiadas por convocatorias Fondo Emprender	Dirección de Empleo y Trabajo	1.800	500	1.182	236,40%	81,41%	Se sobre ejecutó la meta en un 132,40% porque se beneficiaron 662 mujeres por las convocatorias de Fondo Emprender adicionales a las previstas (500). Este resultado se dio porque la meta antes se calculaba con base en las convocatorias reforzadas en mujer y otras convocatorias nacionales, ahora, se hace sobre todas las convocatorias que efectúa el SENA. Por ejemplo, en Campo SENA se presentó un componente asociativo que permitió llegar a más mujeres, sin requerir una adición presupuestal. En total, el Consejo Directivo Nacional asignó \$148.097.640.119, para beneficiar mujeres mediante convocatorias Fondo Emprender.
	036. Colocaciones de mujeres a través de la Agencia Pública de Empleo	Dirección de Empleo y Trabajo	218.000*	206.000	258.711	125,59%	118,67%	Se colocaron 258.711 mujeres a través de la Agencia Pública de Empleo, sobre ejecutando la meta (206.000) en un 25,59%, esto, dado por la capacidad operativa de la entidad y los ejercicios de divulgación realizados a nivel nacional por la APE, la cual cada vez tiene más aceptación y reconocimiento por parte de las mujeres, como una alternativa efectiva para ubicarse laboralmente.
VA-01-19: Diseñar e implementar estrategia para fomentar el acceso y permanencia de las mujeres en la formación titulada	037. Diseño e implementación de una estrategia para fomentar la permanencia de las mujeres en el desarrollo de su proceso formativo	Dirección de Formación Profesional	100%	25%	25%	100,00%	25,00%	Se obtuvo una ejecución buena (100%) porque se diseñó y elaboró el documento guía por medio del cual se fomentará la permanencia de las mujeres en el desarrollo de su proceso formativo, el cual se encuentra en revisión de la Dirección de Formación Profesional, una vez se apruebe, se implementará con la participación de las Voceros Mujer a nivel nacional.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo

■ Baja: 0% a 59.9%
 ■ Vulnerable: 60% a 69.9%
 ■ Buena: 70% a 100%
 ■ Sobre ejecución: Superior a 100%

Objetivo Estratégico VA 2

Potenciar el desarrollo sostenible de los territorios por medio del fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones, aportando a la transformación productiva del país.

% de cumplimiento
Objetivo Estratégico

99,10%

Alineación Estratégica

Plan Estratégico Sectorial	Plan Nacional de Desarrollo - Transformaciones						Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Objetivo 2: Promover la inclusión social y productiva de las y los colombianos por medio de la formación para el trabajo, el reconocimiento de saberes previos, el emprendimiento, la normalización y la innovación.	- Seguridad humana y justicia social. - Derecho humano a la alimentación. - Transformación productiva, internacionalización y acción climática.							
Iniciativa Estratégica	Nombre del indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-02-110. Diseñar e implementar estrategias para fortalecer la vinculación laboral de los titulados certificados de la Formación Profesional	038. Tasa de vinculación laboral de los titulados y certificados de la Formación Profesional que consiguen trabajo a los 6 meses de egresados*	Dirección de Empleo y Trabajo	60,0%	60%	59,60%	99,33%	99,33%	La ejecución se ubicó en un nivel vulnerable (99,33%). El avance de seguimiento reportado corresponde al último resultado oficial, es decir a la tasa de vinculación del primer semestre de 2024 de los certificados de formación titulada. El siguiente avance oficial se obtendrá en cuanto se procesen los datos del segundo semestre de 2024, una vez se cruce la información de certificados de formación titulada del primer semestre de 2024 con los registros de aportes a seguridad social de la Planilla de Liquidación de Aportes (PLA) de los últimos seis meses de 2024, así como la tasa de vinculación anual promedio. Dicha información es calculada en el mes de febrero y será reportada en el primer trimestre de 2025. Cabe aclarar que para poder comparar con la meta del 2024 es necesario esperar a tener el resultado del segundo semestre de este año, para así poder calcular la tasa de vinculación promedio del 2024, la cual es el promedio entre la tasa del primer semestre y la tasa del segundo semestre.
	039. Informes de seguimiento a la tasa de Vinculación laboral de los Titulados y certificados de la Formación Profesional que consiguen trabajo a los 6 meses de egresados elaborados	Dirección de Empleo y Trabajo	12	3	3	100,00%	33,33%	Se realizaron y entregaron los informes de seguimiento correspondientes a la segunda cohorte de 2023 (2023-2) y el segundo informe de la primera cohorte de 2024 (2024-1), es decir, la vinculación de los egresados certificados en el primer y segundo semestre de 2023 vinculados al mercado laboral formal en el transcurso del segundo semestre 2023 y primer semestre de 2024, dicho informe fue realizado en el tercer trimestre de 2024, el siguiente informe corresponde a la cohorte 2024-2 el cual es gestionado en el mes de febrero del siguiente año y será reportado en el primer trimestre de 2025. Así mismo, se elaboró el Informe de Vinculación de Egresados 2024-1 Enfoque Diferencial e Interseccional, en el cual se realizó el análisis de los certificados, vinculados y tasa de vinculación con enfoque diferencial de acuerdo con el autoreconocimiento de los egresados en las diferentes categorías de discapacidad, etnia, población campesina y población víctima del conflicto armado, así como el análisis de tipo interseccional de dichos enfoques diferenciales con las variables de grupos étnicos y sexo al nacer.
VA-02-111. Diseñar e implementar acciones para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la gestión y colocación de Empleo	040. Colocaciones a través de la Agencia Pública de Empleo*	Dirección de Empleo y Trabajo	550.357	518.726	551.877	106,39%	330,28%	En total se colocaron 551.877 personas a través de la Agencia Pública de Empleo (APE) superando la meta trazada de 518.726, obteniendo una sobre ejecución del 6,39%, esto, dado el reconocimiento que tiene la Agencia en el territorio nacional, como una alternativa efectiva para que las personas se puedan ubicar laboralmente.

Fuente: Reporte avance PEI generado por la Dirección de Empleo y Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

*Indicadores de flujo. **Convenciones Semáforo** ■ Baja: 0% a 59.9% ■ Vulnerable: 60% a 69.9% ■ Buena: 70% a 100% ■ Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico VA 2

Iniciativa Estratégica	Nombre del indicador	Responsable	Meta Cuatrimestre	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrimestre 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-02-112. Diseñar e implementar acciones para el fortalecimiento de la cobertura, calidad y pertinencia de emprendimiento	041. Iniciativas empresariales financiadas con recursos del Fondo Emprender (incluye Empresas con Asignación de Recursos para Sostenibilidad)	Dirección de Empleo y Trabajo	6.961	1.432	1.712	119,55%	45,97%	Se financiaron 1.712 iniciativas empresariales con recursos del Fondo Emprender, superando en 280 la meta trazada de 1.432 iniciativas financiadas, obteniendo una sobre ejecución de 19,55%, esto, por la participación en la Ruta Emprendedora de postulación a convocatorias y la asignación de recursos por parte del Consejo Directivo Nacional que ascendió a \$159.900.000.000 para capital semilla del Fondo Emprender.
	042. Empleos potenciales directos a través de Fondo Emprender (incluye autoempleo)	Dirección de Empleo y Trabajo	20.816	5.204	5.239	100,67%	52,46%	Se sobre ejecutó la meta en 0,67% dada la creación de 35 empleos más de los proyectados (5.204). Este resultado se generó en el desarrollo de la fase de la Ruta Emprendedora de postulación a convocatorias del Fondo Emprender y por la asignación de recursos por parte del Consejo Directivo Nacional.
VA-02-113. Fortalecimiento de la atención empresarial	043. Empresas, asociaciones, organizaciones productivas rurales y campesinas, beneficiarias del sistema de I+D+i*	Dirección de Formación Profesional	3.766	3.692	3.692	100,00%	98,04%	El nivel de ejecución es bueno, lo cual evidencia la articulación del sistema de I+D+i con los actores estratégicos que contribuyen significativamente a la transformación productiva del país. La meta planificada de 3.766 beneficiarios propone un reto sólido que denota un compromiso institucional con el desarrollo sostenible en la territorialidad; no obstante, se encontró crucial para garantizar su sostenibilidad y maximizar su alcance, establecer mecanismos de seguimiento y ampliar la cobertura a regiones con menor acceso, promoviendo una inclusión equitativa en los beneficios del sistema de innovación.
	044. Beneficiarios del Programa de Formación Continua Especializada	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	303.513	71.400	36.825	51,58%	40,78%	Con relación a la convocatoria del Programa de Formación Continua Especializada, se realizó una inversión \$48.940.751.317 para la ejecución de más de 200 acciones de formación, las cuales se realizaron en múltiples formatos, incluyendo 162 presenciales, 19 Programas Asistidos por Tecnología (PAT), 11 híbridos (combinación de presencial y virtual), y 57 virtuales. En total, estas acciones sumarán más de 57.000 horas de capacitación para asegurar una formación continua de alto nivel.
	045. Cupos para beneficiarios del Programa de Formación Continua Especializada		334.121	76.500	40.425	52,84%	45,58%	Dentro de estas acciones, se ofertaron 37 diplomados, 82 cursos especializados, 23 seminarios, 45 talleres, 16 conferencias, 13 Bootcamp, 30 Maximizando tu Proceso y 3 Foros. La variedad de eventos garantizará que los beneficiarios puedan acceder a formación de diferentes niveles, adaptándose así a sus necesidades profesionales y los objetivos de sus empresas y gremios.
	046. Empresas Beneficiadas por el Programa de Formación Continua Especializada		41.216	10.200	8.509	83,33%	50,95%	El nivel de ejecución bajo, en los tres indicadores, se dio por el retraso en el inicio del Programa, ocasionado por la suscripción tardía de los convenios hasta octubre de 2024. En esas circunstancias inició la ejecución del Programa, obteniendo los resultados observados al cierre del año, por lo cual se prorrogó para el año 2025 y se abarcará el número de cupos y beneficiarios proyectado para el 2024.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo Baja: 0% a 59.9% Vulnerable: 60% a 69.9% Buena: 70% a 100% Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico VA 2

Indicador Estratégico	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrimestre	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrimestre 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-02-014. Implementación de acciones para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la formación	047. Cursos en formación titulada del SENAT*	Dirección de Formación Profesional	1.353.356	1.316.914	1.296.952	96,48%	85,83%	La meta trazada era ofrecer 1.316.914 cursos en formación titulada y se ofrecieron 1.296.952, es decir, 19.962 cursos menos de los proyectados, por lo cual el nivel de ejecución es vulnerable (96,48%). El total de cursos ofertados en formación titulada se distribuyen en los niveles tecnológico (410.512 cursos), técnico (804.685 cursos), operario (122.821 cursos), auxiliar (7.740 cursos) y profundización técnica (1.196 cursos). En donde el 51,7 % corresponde a población femenina, el 46,1% a masculina y el 0,164% a población no binaria. La formación titulada se ha atendido con programas de formación en 1.061 municipios, ubicados en 33 departamentos. Uno de los sectores que más se destaca es el de servicios con 413.764 cursos matriculados, seguido del sector agropecuario con 121.123 cursos matriculados.
	048. Programas modulares incluidos en el catálogo de Formación Profesional. Diseños curriculares reajustados para que sean modulares, escalables y ajustados a los requerimientos regionales.		2	1	1	100,00%	50,29%	El nivel de ejecución fue bueno por el cumplimiento del Plan de Gestión de Catálogos 2024, en el marco del cual se realizó el diseño y desarrollo curricular del programa Gestión de los Derechos del Campesino y el Ordenamiento del Territorio, en las modalidades Presencial y A Distancia, puesto en ejecución en noviembre de 2024.
	049. Documento de orientaciones para la gestión de la cadena de formación técnica controlada y publicado.		1	1	0,8	80,00%	80,00%	El nivel de ejecución es bajo (80%) porque se elaboró la guía para procesos de homologación y reconocimiento de aprendizajes previos, la cual se encuentra en revisión y aprobación por parte de la Dirección de Formación Profesional. Dicha guía tiene como objetivo establecer los lineamientos que permitan adelantar los procesos de homologación de las formaciones certificadas por el SENA, de tal forma que faciliten el tránsito de los egresados interesados en continuar cualificándose con la entidad, y también contiene las orientaciones para la movilidad de egresados SENA a entidades de educación superior.
VA-02-015. Fortalecimiento de las acciones para el reconocimiento de los aprendizajes previos a través de la evaluación y certificación de competencias laborales y la comprobación de las cualificaciones, acorde con las políticas del Sistema Nacional de Cualificaciones.	050. Certificaciones expedidas en competencias laborales	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	1.066.625	290.410	347.957	119,81%	57,29%	Se sobre ejecutó la meta en un 19,81% porque se expidieron 347.957 certificaciones en competencias laborales, adicionales a las planeadas (290.410). Dichas certificaciones de competencias laborales se expidieron en 70 áreas, donde las 5 áreas más certificadas: Gestión Administrativa, Transporte, Servicios a la salud, Procesamiento de alimentos y Producción agrícola. Así mismo, el resultado se dio porque se atiende por demanda, y el SENA continúa atendiendo la población si está en capacidad de hacerlo. Si bien la meta se sobre ejecutó, todo no requirió recursos presupuestales adicionales a los asignados inicialmente. Las regionales que expidieron más certificaciones fueron: Distrito Capital, Antioquia, Cundinamarca, Valle y Santander, las cuales, a su vez, tienen mayor número de centros de formación.
VA-02-016. Fortalecimiento de las estrategias de relacionamiento empresarial para incrementar el número de empresas objeto de regulación, de acuerdo con la establecido en la Ley 789 de 2002 y Decretos reglamentarios vigentes a través de las regiones.	051. Total aprendices con Contrato de Aprendizaje	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	1.465.000	364.000	392.411	107,81%	51,86%	Se sobre ejecutó la meta en un 7,86% porque mediante el Acuerdo 10 de 2023, se pasó de regular 4.500 oficios y ocupaciones a 14.000, lo que aumentó los contratos de aprendizaje suscritos por los aprendices. Entre los oficios y ocupaciones que se regulan están: mensajero, conductor, albañil, entre otros. Asimismo, actualmente surge una modificación del Acuerdo 10 del año 2023 "Por medio del cual se actualiza el listado de oficios y ocupaciones establecido en el Acuerdo 0009 de 2005, para determinar la cuota de aprendizaje que le corresponde a las empresas obligadas", que será puesta en consideración del Consejo Directivo Nacional en la vigencia 2025.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo

Baja: 0% a 59.9%

Vulnerable: 60% a 69.9%

Buena: 70% a 100%

Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico VA 2

Iniciativa Estratégica	Nombre del indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2024	ANÁLISIS CUALITATIVO
VA-02-117. Diseñar y desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENA al Sistema Nacional de Cualificaciones.	052. Pilotos de evaluación y certificación de competencias laborales ejecutados, de acuerdo con las políticas del Sistema Nacional de Cualificaciones	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	8	2	3	150,00%	90%	Se sobre-ejecutó la meta en un 50% porque se realizó un piloto adicional a los dos programados debido a que, al momento de llevar a cabo el ejercicio, se incluyó un área adicional para recopilar los insumos necesarios que permitieran verificar el impacto de adelantar procesos de Evaluación y Certificación de Competencias a través de estructuras de cualificaciones. Esta labor no requirió adición presupuestal, se ejecutó con los recursos asignados al proceso. Los 3 pilotos de cualificaciones en las estructuras de cualificación ejecutados fueron: Información y Servicio al Cliente, Transporte Terrestre por Carretera y Operación Pecuaria. Su implementación se efectuó conforme al cronograma establecido con el apoyo de las regionales Quindío, Antioquia y Cundinamarca, respectivamente. Así mismo, se precisa que para el año 2025, se espera realizar 4 pilotos de cualificaciones adicionales para cumplir con la meta de 8 pilotos del cuatrienio.
VA-02-118. Habilidades Digitales - Convenio con MINTIC	053. Cupos de formación en articulación con la media- Habilidades Digitales convenio SENATEC*	Dirección de Formación Profesional	68.000	34.000	33.040	97,18%	48,59%	La ejecución se ubicó en un nivel vulnerable (97,18%) porque se ofertaron 960 cupos menos de los programados (34.000). No obstante, el resultado del programa SENATEC indica que, en general, el proyecto se desarrolla con éxito, pero también deja aspectos para mejorar en futuros ciclos, tales como: optimizar la comunicación, fortalecer la infraestructura de las instituciones articuladas y realizar análisis más detallados al momento de establecer metas pueden ser clave para garantizar que las próximas iniciativas alcancen e incluso superen sus objetivos.
VA-02-119. Habilidades Digitales - Plan para el seguimiento a la formación en habilidades digitales	054. Certificados de formación complementaria en Red TIC expedidos		350.000	125.000	145.953	116,76%	58,20%	En total se certificaron 145.953 personas en formación complementaria en Red TIC, sobre-ejecutando la meta en un 16,76%, habida cuenta que se certificaron 25.953 personas adicionales a las previstas (125.000). Como aliado de Red TIC, el SENA aporta al cierre de brechas digitales, fomentando el acceso a la formación en comunidades, con programas diseñados para impulsar el desarrollo y la creatividad, empoderando a las personas con herramientas digitales para un mejor futuro.
VA-02-120. Diseñar e implementar la ruta para la atención de la ruralidad con enfoque de convergencia regional	055. Diseñar e implementar una ruta para la atención de formación modular en el marco de la estrategia CampeSENA	Dirección de Formación Profesional Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo Dirección de Empleo y Trabajo	100%	80%	80%	100,00%	80,00%	Se elaboraron documentos preliminares como el Modelo de fortalecimiento de la formación profesional integral para la organización campesina y popular, cuyo objetivo es orientar a los Centros de Formación Profesional Integral y las Direcciones Regionales sobre los procesos metodológicos de los programas de formación modulares, para la identificación de necesidades, el diseño curricular, el desarrollo curricular y la gestión de permisos, que permiten ofrecer respuestas flexibles, pertinentes y de calidad desde la Formación Profesional Integral a los sectores productivos y sociales de Colombia, en especial a población Campesina y de Economía Popular. De igual manera se diseñó un Diagrama de procesos para programas de formación modular, que resume el proceso de Gestión de Catálogo.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo ■ Baja: 0% a 59.9% ■ Vulnerable: 60% a 69.9% ■ Buena: 70% a 100% ■ Sobre ejecución: Superior a 100%



PERSPECTIVA: MISIÓN

En esta perspectiva se identifican los objetivos estratégicos que están relacionados directamente con los procesos institucionales, en la cual se concretan y materializan los procesos internos para crear y agregar valor en el desarrollo de la misión. Estos procesos clave requieren intervención, actualización y articulación constante para mejorar su desempeño acorde a las nuevas exigencias y realidades del contexto nacional.

La consolidación del Sistema Nacional de Cualificaciones tiene un rol fundamental dentro del modelo de operación por procesos, ya que este alimenta los procesos de formación para el trabajo. La innovación y la pertinencia son entendidos como vectores que soportan la gestión de la Entidad, ya que permiten el logro de los objetivos propuestos y la mejora continua.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2023-2026.

Objetivo Estratégico MI 3

Aportar al fortalecimiento de la gestión del capital humano en el país, mejorando la cobertura, pertinencia y calidad de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la gestión y cierre de brechas de capital humano, la productividad laboral, la competitividad empresarial, y el desarrollo personal ciudadanos y sus comunidades.

% de cumplimiento
Objetivo Estratégico



Plan Estratégico Sectorial			Plan Nacional de Desarrollo - Transformaciones					Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Objetivo 2: Promover la inclusión social y productiva de las y los colombianos por medio de la formación para el trabajo, el reconocimiento de saberes previos, el emprendimiento, la normalización y la innovación.			- Seguridad humana y justicia social. - Transformación productiva, internacionalización y acción climática. - Convergencia regional.						
Initiative Estratégica	Nombre del indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo	
MI-03-III. Diseñar y desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENNA al Sistema Nacional de Cualificaciones.	057. Catálogos de Cualificaciones elaborados	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	6	2	2	100,00%	33,33%	Se obtuvo un nivel de ejecución bueno puesto que se desarrolló la Etapa D de la Ruta Metodológica para el Diseño de Cualificaciones, denominada "Diseño de Estructuras de Cualificación". En cumplimiento de las actividades previstas, fueron elaboradas: - 30 Estructuras de Cualificación (18 para el catálogo de Mercados y, 12 para el Agrícola) - 30 perfiles ocupacionales - 30 Estructuras de Cualificación con sus respectivas justificaciones - 2 Traectorias de Cualificación (una para cada catálogo) Con los productos mencionados y los que resultaron de las etapas A, B, y C de la ruta metodológica, se ensamblaron los documentos: - Catálogo de Cualificaciones del Sector Agrícola - Catálogo de Cualificaciones de Mercados. De igual forma, en cumplimiento del plan de calidad establecido por el SIGA para el proceso Gestión de Cualificaciones, fueron realizadas las verificaciones metodológicas de las 30 Estructuras de Cualificación. Los 2 catálogos elaborados serán remitidos al Comité Ejecutivo del Marco Nacional de Cualificaciones para que proceda a su aprobación y publicación en la Plataforma de Información del Sistema Nacional de Cualificaciones.	
MI-03-III. Diseñar y desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENNA al Sistema Nacional de Cualificaciones.	060. Empresas orientadas para la implementación de la metodología de la gestión del talento humano por competencias	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	440	105	112	101,62%	41,33%	Se sobre ejecutó la meta propuesta de orientar 105 empresas para la implementación de la metodología de la gestión del talento humano por competencias en un 7,62%, impactando 8 empresas más de las proyectadas. El resultado se obtuvo debido al cumplimiento del plan de acción propuesta, en las siguientes líneas: - Atención a 65 empresas, a través de actividades de divulgación, sensibilización y orientación en la metodología de gestión del talento humano por competencias. - Un total de 49 empresas que venían de la vigencia 2023, continuaron en la orientación en alguna de las cinco fases de la metodología de gestión del talento humano por competencias. - Se elaboró la versión final del documento soporte en ConproimSD denominado "Guía Metodológica de Gestión del Talento Humano por Competencias".	

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

*Indicadores de flujo. **Convenciones Semáforo** ■ Baja: 0% a 59.9% ■ Vulnerable: 60% a 69.9% ■ Buena: 70% a 100% ■ Sobre ejecución: Superior a 100%

Objetivo Estratégico MI 4

Aportar al fortalecimiento de la gestión del capital humano en el país, mejorando la cobertura, pertinencia y calidad de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la gestión y cierre de brechas de capital humano, la productividad laboral, la competitividad empresarial, y el desarrollo personal ciudadanos y sus comunidades.

% de cumplimiento
Objetivo Estratégico

116,99%

Plan Estratégico Sectorial			Plan Nacional de Desarrollo - Transformaciones					Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Objetivo 2: Promover la inclusión social y productiva de las y los colombianos por medio de la formación para el trabajo, el reconocimiento de saberes previos, el emprendimiento, la normalización y la innovación.			- Seguridad humana y justicia social. - Transformación productiva, internacionalización y acción climática.					   	
Indicativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo	
MI-04-I22. Promover los programas de multilingüismo en la formación profesional	053. Instructores formados en la estrategia de multilingüismo de la escuela nacional de instrucciones	Dirección de Formación Profesional	600	150	472	314,67%	78,67%	Se sobre ejecutó la meta en un 214,67% porque se realizaron diferentes capacitaciones que se lanzaron en las convocatorias, consiguiendo que 472 instructores se capacitaran en estrategias de multilingüismo a nivel nacional, esto es, 322 instructores adicionales a los planeados. También incluyó en el resultado la ejecución de convenios realizadas por intermedio de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas de la entidad.	
	052. Diseño de programas nuevos o actualización de diseños en otras lenguas diferentes al inglés		5	1	0	0,00%	0,00%	Se obtuvo un nivel de ejecución bajo porque no se diseñaron o actualizaron programas de formación en lenguas diferentes al inglés, este componente se tiene priorizado para la vigencia 2025.	
	053. Implementación de estrategias de fortalecimiento del bilingüismo a nivel nacional		18	5	8	160,00%	44,44%	Se desarrollaron varias estrategias de bilingüismo a nivel nacional en las que se encuentran: Desarrollo De Habilidades Comunicativas Básicas En Lengua De Señas Colombiana, Formación En Idioma Alemán. Nivel A1. Donación Goethe-Institut - Sena 2024, Convenios Fulbright - Sena 2024 Technical Vocabulary And Communication (TVET), Didactics, Training And Evaluation For Teaching English (DTE) TOEFL, Improving your Pronunciation and your ELT Strategies Embajada Americana. Una vez establecidas las estrategias, se vio la necesidad de la creación de la documentación de estrategias complementarias para dar respuesta a las necesidades surgidas.	

Fuente: Fuente: Reporte avance PEI generado por la Dirección de Formación Profesional.

*Indicadores de flujo.

Convenciones Semáforo

Baja: 0% a 59.9%

Vulnerable: 60% a 69.9%

Buena: 70% a 100%

Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico MI 4

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrimestre	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrimestre 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
MI-04-023. Promover los programas de formación en el marco de economía verde y azul	064. Documentos con orientaciones para promover la oferta de programas de formación en el marco de la economía verde y azul	Dirección de Formación Profesional	8	1	1	100%	83,33%	Para Economía Azul, se publicó la "Guía criterios especiales para la ejecución de la formación relacionados con gente de mar", lo que permitió la oferta de programas en los diferentes Centros de Formación.
MI-04-024. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la Economía Popular - Full Popular	065. Normas / Estándares de competencia laboral elaborados y/o actualizados para la estrategia: CampesENSA y Economía Popular	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	222	55	55	100,00%	49,55%	Se registró un nivel de ejecución bueno porque se elaboraron y/o actualizaron 55 normas de competencia laboral para las estrategias CampesENSA y Full Popular, las cuales surtieron todas sus fases y fueron avaladas por el Consejo Ejecutivo de la Mesa Sectorial para posterior presentación ante el Consejo Directivo Nacional y que servirá de insumo para el diseño de programas de formación profesional y para proyectos de evaluación y certificación de competencias laborales que beneficien la economía campesina y la economía popular.
MI-04-025. Promover estrategias para la implementación de proyectos y acciones de innovación y emprendimiento que aporten a economía verde y seguridad alimentaria	066. Estrategias diseñadas para la implementación de proyectos de I+D+i que aporten a economía verde y seguridad alimentaria	Dirección de Formación Profesional Dirección de Empleo y Trabajo	8	1	1	100,00%	33,33%	Con el propósito de elaborar estrategias diseñadas para la formulación y ejecución de proyectos de I+D+i que aporten a la economía verde y seguridad alimentaria, se propuso mediante la Circular No. 3-2024-00033 del 27/12/2024, los términos de referencia 2025, para la Consultoría de Competitividad y Desarrollo Tecnológico, en la cual, se invita a los Centros de Formación, las Direcciones Regionales y la Dirección General a que formulen y presenten planes y proyectos que contribuyan al cumplimiento de la política para el desarrollo de los programas de competitividad y desarrollo tecnológico productivo del SENA, con una visión estratégica hacia el año 2025, sobre las líneas tecnológicas propuestas, entre ellas, línea de producción y transformación.
MI-04-026. Diseñar la política del relacionamiento con el Egresado SENA	068. Actualización del programa de Egresados	Dirección de Formación Profesional Dirección de Empleo y Trabajo Dirección de Planeación y Direcciónamiento Corporativo	100%	100%	100%	100,00%	100,00%	El nivel de ejecución fue bueno (100%) porque se actualizó la Guía de la Política del Programa de Egresados GPEH-G-042, con fecha de publicación del 23 de junio de 2024. Así mismo, se ejecutaron las siguientes acciones: 1. Fase Exploración: "Participación y consulta grupos focales Verificación propuestas y ajustes". 2. Fase Formulación: "Elección de la mejor alternativa Diseño y validación por parte de cada actor".
MI-04-027. Diseñar e implementar el plan de articulación de investigación e innovación institucional	069. Documentos de investigación elaborados	Dirección de Formación Profesional	916	200	294	11,7%	39,41%	Se sobre ejecutó la meta en un 17% porque se diseñó e implementó el Plan de articulación de investigación e innovación institucional en el que se refleja un compromiso estratégico con la consolidación de una cultura organizacional basada en la investigación e innovación, con un enfoque territorial y diferencial. Mediante los documentos construidos, se promueve la apropiación social del conocimiento de modo que se fortalezca la productividad y competitividad del territorio colombiano. Se generaron más documentos en el mes de diciembre de 2024, en el marco de la Estrategia CampesENSA, con 26 cartillas relacionadas con CampesENSA radial y 8 documentos en sectores del agro y turismo.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional, la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, la Dirección de Empleo y Trabajo y la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo

■ Baja: 0% a 59.9%
 ■ Vulnerable: 60% a 69.9%
 ■ Buena: 70% a 100%
 ■ Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico MI 4

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrenio	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrenio 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
MI-04-027. Diseñar e implementar el plan de articulación de investigación e innovación institucional	070. Proyectos en Tecnoparques o Hubs de Innovación que fortalecen la Economía Popular acompañados	Dirección de Formación Profesional	780	200	200	100,00%	64,49%	Mediante las acciones realizadas en torno a la Economía Popular, la Red Tecnoparque Colombia ha alcanzado el cumplimiento total de desarrollo de proyectos establecidos como meta. En términos generales, se destacan áreas de conocimiento como Ingeniería y Tecnología, así como Ciencias Agrícolas, siendo estas las predominantes entre los proyectos reportados. Las principales líneas tecnológicas que lideran las iniciativas en Economía Popular incluyen la ingeniería y diseño y biotecnología y nanotecnología. Entre los proyectos reportados se destacan aquellos enfocados en la fabricación de equipos industriales para la industria del café, la creación de moldes industriales y el desarrollo de productos para la agroindustria, como alimentos para pomicultura y productos cosméticos con aditivos de extractos bioactivos. En cuanto a los beneficiarios atendidos por los Tecnoparques, se tienen necesidades de emprendedores y unidades productivas de algunas empresas tales como Crocort Specialty Coffee y Numa Biocosmetics, quienes en conjunto, han jugado un papel importante en la consolidación de apuestas institucionales de propiedad intelectual de las ideas materializadas. La mayoría de los proyectos, están dirigidos a áreas de emprendimiento del SENA, lo que refleja un esfuerzo institucional para alinearse al portafolio de servicios institucional a fin de aumentar su impacto en región y en territorios de difícil acceso.
MI-04-028. Fortalecer la tasa articulación emprendimiento e innovación	071. Proyectos de base tecnológica finalizados para su articulación con emprendimiento	Dirección de Formación Profesional Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo Dirección de Empleo y Trabajo	450*	450	450	100,00%	100,00%	En cumplimiento de la misionalidad de la Red Tecnoparque Colombia, se obtiene una buena ejecución en el desarrollo de proyectos de base tecnológica con posibilidad de articulación con emprendimiento en distintas líneas tecnológicas, incluyendo ingeniería, diseño, y biotecnología. Los proyectos mencionados cuentan con un enfoque en productos y procesos, agroindustria alimentaria, y soluciones digitales, orientadas a sectores estratégicos. Esta articulación facilita la conexión entre innovación tecnológica y la creación de nuevas oportunidades de negocio. Este enfoque estratégico contribuye al fortalecimiento del ecosistema emprendedor al vincular la generación de conocimiento con resultados aplicables y escalables.
MI-04-030. Diversificación de las estrategias de atención y acompañamiento a los aprendices para mejorar la tasa de retención y certificación	072. PNIRA - Porcentaje de entrega de apoyos de sostenimiento FIC - REGULAR	Dirección de Formación Profesional	100%*	100%	95,19%	95,19%	95,19%	El nivel de ejecución es vulnerable (95,19%) toda vez que existen novedades de aprendices que afectan la meta establecida, además, existen saldos por obligar que se encuentran en proceso de registro en cierre de vigencia por parte de los centros de formación. Entre las novedades de aprendices se tienen: retiros, cambios de cuenta bancaria, cancelaciones por finalización de formación, contrato de aprendizaje, entre otros, afectando al desembolso al aprendiz por incumplimiento de requisitos.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reporte avance PEI generado por la Dirección de Formación Profesional con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo

Baja: 0% a 59.9%

Vulnerable: 60% a 69.9%

Buena: 70% a 100%

Sobre ejecución: Superior a 100%

Objetivo Estratégico MI 5

Contribuir a la cobertura, calidad y pertinencia de los servicios institucionales a partir de la gestión de alianzas estratégicas y/o convenios nacionales e internacionales.

% de cumplimiento
Objetivo Estratégico

129,59%

Plan Estratégico Sectorial			Plan Nacional de Desarrollo - Transformaciones				Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Objetivo 2: Promover la inclusión social y productiva de las y los colombianos por medio de la formación para el trabajo, el reconocimiento de saberes previos, el emprendimiento, la normalización y la innovación.			- Seguridad humana y justicia social - Convergencia regional.				 	
Iniciativa Estratégica	Nombre del indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
MI-05-131 Fortalecer los convenios nacionales e internacionales de acuerdo con el Esquema de Movilidad Educativa, Formativa, Laboral – EMEF, entre otros	073. Alianzas estratégicas, convenios y/o proyectos nacionales e internacionales suscritos y/o fortalecidos por el SENA.	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	90	20	31	155,00% 	65,56%	Se tenía previsto suscribir y/o fortalecer 20 alianzas estratégicas, convenios y/o proyectos nacionales e internacionales y al final del periodo se suscribieron 31, es decir, 11 alianzas adicionales, lo que se traduce en una sobre ejecución del 55%. Esas 31 alianzas estratégicas internacionales suscritas están representadas en 11 Convenios (Marcos, Derivados, de Asociación), 17 Memorandos de Entendimiento y 2 Cartas de Intención, gestionadas con diferentes actores del sector productivo, lo que permitió fortalecer la formación profesional integral así como el desarrollo de competencias profesionales y laborales; todo ello, refleja el compromiso del SENA con el desarrollo del capital humano de Colombia y con la competitividad de los sectores productivos.
MI-05-132 Incorporar convenios en economía popular, economía campesina, habilidades digitales y jóvenes en paz	074. Aportes efectuados en especie o dinero por los aliados de cooperación mediante las alianzas estratégicas, convenios y/o proyectos del SENA.	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	\$9.700.000.000	\$2.500.000.000	\$2.600.000.000	104,00% 	47,21%	Se sobre ejecutó la meta en un 4% porque se aportaron \$100.000.000 más de lo planeado. En ese sentido, se suscribieron 5 convenios con importantes aliados internacionales quienes a través de sus aportes en especie permitieron el fortalecimiento de conocimientos y la formación profesional integral en aprendices, instructores y comunidad SENA. Los aliados con los cuales se celebraron convenios y se establecieron aportes en especie fueron: Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional CIT/CINTERFOR, Cámara de Comercio Árabe Colombiana, Alianza Francesa y Cámara de Industria y Comercio Colombo Alemana o Deutsch-Kolumbianische Industrie-Und Handelskammer o AHK KOLUMBIEN.

Fuente: Reportes avance PEI generado por la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, con corte a 31 de diciembre de 2024.

*Indicadores de flujo. **Convenciones Semáforo**  Baja: 0% a 59.9%  Vulnerable: 60% a 69.9%  Buena: 70% a 100%  Sobre ejecución: Superior a 100%



PERSPECTIVA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Esta perspectiva está relacionada con el aprendizaje, el desarrollo continuo y el mejoramiento de la cualificación y el conocimiento generado en el personal y los agentes institucionales, para obtener resultados a largo plazo, siendo el talento humano y el impacto social el centro de atención.

Atendiendo los objetivos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las iniciativas que lo componen están orientadas a fortalecer el liderazgo y el talento humano de la Institución, agilizar, simplificar y flexibilizar la operación, desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, así como a facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2023-2026



99,52%

Objetivo 6: Mejorar la gestión institucional con una eficiente gestión orientada a resultados

- Convergencia regional.



Iniciativa Estratégica	Nombre del indicador	Responsable	Meta Cuatrimestre	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrimestre 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
DI-06-04 Actualizar el Sistema Integrado de Gestión y el mapa de procesos de la institución que promueva la efectividad, la calidad y la mejora continua, buscando la apropiación y su cumplimiento.	075. Mejora del Índice de Desempeño Institucional del SENIA 	Dirección de Planeación y Direcciónamiento Corporativo	98,19*	94,84	NA	NA	NA	El resultado de este indicador, respecto de la vigencia 2024, se obtiene de la medición del FURAG que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y cuyos resultados se conocerán aproximadamente en el mes de junio del año 2025. Una vez se divulgue el Índice de Desempeño Institucional, se actualizará el presente informe de seguimiento del PSI.
DI-06-05 Implementar las políticas de relación Estado – ciudadana, con enfoque territorial y poblacional, para generar confianza, teniendo en cuenta sus necesidades, características y expectativas.	076. Promedio (Índice Política Racionalización de Trámites, Índice Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, Índice Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Índice Política de Servicio al Ciudadano)* 	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	55,00	93,40	79,75	85,20% 	83,95%	Se realizaron los autodiagnósticos de las Políticas Relación Estado-Ciudadano en los cuales se obtuvo el siguiente promedio por política: -Índice Política Racionalización de Trámites: 55 -Índice Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción: 53 -Índice Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública: 79 -Índice Política de Servicio al Ciudadano: 92 Por lo anterior y de acuerdo con el resultado de los autodiagnósticos, se obtuvo en promedio de 79,75 puntos de implementación de estas políticas en la entidad, esto es, 13,85 puntos por debajo de la meta fijada (93,60), ubicándose en un nivel de ejecución bajo.
DI-06-07 Fortalecer la gestión de proyectos institucionales a partir de la unificación del Banco de Proyectos	078. Informes elaborados del fortalecimiento de la gestión de proyectos institucionales a partir de la unificación del Banco de Proyectos 	Dirección de Planeación y Direcciónamiento Corporativo Dirección Administrativa y Financiera Oficina de Sistemas Dirección de Formación Profesional	3	1	1	100,00% 	33,33%	La Dirección de Planeación y Direcciónamiento Corporativo, por intermedio del Grupo de Planeación Financiera, realizó el primer informe de fortalecimiento de la gestión de proyectos institucionales a partir de la unificación del Banco de Proyectos con los siguientes elementos: 1. Se crea el aplicativo Plan de Acción modulado gestión presupuestal, 2. Se realiza la estandarización de solicitudes de infraestructura en el aplicativo a través de los formularios BPS - Adecuaciones, BPS - construcción obra civil, BPS - construcción seguimiento, BPS - Mantenimientos, ante lo cual se realiza cargo nacional de necesidades.

*Indicadores de flujo.

Convenciones Semáforo

■ Baja: 0% a 59.9%

■ Vulnerable: 60% a 69.9%

■ Buena: 70% a 100%

■ Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico DI 6

Initiativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrimestro	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrimestro 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
DI-06-138 Mejorar y proteger el valor de la Entidad con la evaluación independiente mediante servicios de aseguramiento y consultoría de los procesos de control, gestión de riesgos y gobierno institucional, lo que contribuye al logro de los objetivos.	079. Medición del Modelo de Madurez del IA para la Actividad de Auditoría Interna - (VMAI)*	Oficina de Control Interno	4	3,33	3,46	103,90%	86,50%	Se adelantó el informe Nivel de Madurez de la Actividad de Auditoría Interna, con el fin de determinar el avance de la Oficina de Control Interno (OCI) hacia el cumplimiento del nivel 4 del modelo de madurez de la actividad de auditoría interna del Instituto de Auditors Internos (IA), con base en el plan estratégico establecido, identificando los logros alcanzados, las brechas existentes y las oportunidades de mejora para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos en el plazo establecido. Producto de dicha evaluación se determinó que el nivel de madurez alcanzado es de 3,46. En general, los resultados del modelo de madurez muestran una mejora significativa en 2024, en comparación con 2023, con un aumento en el promedio del resultado, que pasó de 3,26 a 3,46.
DI-06-139 Fortalecimiento de la capacidad institucional en materia de contratación pública, prevención del daño antijurídico y armonización de la normativa interna.	080. Cumplimiento de los planes de acción (cierre de brechas y/o de implementación) de las políticas de daño antijurídico, mejora normativa y compras y contratación	Dirección Jurídica	93%*	92%	95,50%	103,80%	107,69%	Se sobre ejecutó la meta en un 3,80%, puesto que se esperaba obtener un 93% de cumplimiento de los planes de acción y se alcanzó el 95,50%. Este resultado se obtiene del cumplimiento promedio de la Política de Daño Antijurídico (100%) y de la Política Compras y Contratación Pública (93%), reflejando un avance global respecto del primer semestre de 2024, cuando se encontraba en 47%. A continuación, se presenta el detalle del avance de cada política: 1. Política Daño Antijurídico: El avance de esta política se mide con base en el Plan de Implementación el cual es dado por resolución. Este Plan consta de las siguientes 4 actividades, que se ejecutaron conforme a lo programado: a. Capacitación a los funcionarios del SENA, en colaboración con la Secretaría General y la Dirección de Formación Profesional, sobre la adecuada supervisión de contratos de prestación de servicios. b. Socialización de una pieza gráfica con consejos para evitar que estos contratos se conviertan en una relación laboral; c. Emisión de un lineamiento de defensa sobre el llamamiento en garantía con fines de repetición en procesos judiciales contra el SENA, destinado a la declaración de la configuración del contrato realidad, que será socializado con los apoderados de defensa judicial de la entidad; y d. Apoyo a la Secretaría General en la emisión de una circular con instrucciones para la contratación de servicios personales, centrada en prevenir la configuración del contrato realidad. 2. Política Mejora Normativa: Esta política no tiene un Plan de implementación ni un plan de cierre de brechas, toda vez que se está concertando con el Departamento Administrativo de la Función Pública, el aplica para el SENA la implementación de esta política, habida cuenta que el SENA no emite decretos ni leyes. No obstante, la Dirección Jurídica ha venido implementando las disposiciones básicas de esta política, mientras se resuelve el trámite a seguir. 3. Política de Compras y Contratación Pública: El plan de cierre de brechas se ejecutó en un 93%. En relación con las actividades en proceso, aquellas que están a cargo de la Dirección Jurídica y dentro de su alcance, han sido ejecutadas dentro del tiempo estipulado y con los avances esperados. En cuanto a las otras actividades, se ha evidenciado un retraso en el reporte de los entregables, lo cual está afectando el cumplimiento total del avance, sin embargo, esas actividades siguen activas y tienen fecha de cierre para la próxima vigencia.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Oficina de Control Interno y la Dirección Jurídica, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo

Baja: 0% a 59.9%

Vulnerable: 60% a 69.9%

Buena: 70% a 100%

Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico DI 6

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrimestro	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrimestro 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
DI-06-I40 Generar estrategias para consolidar la gestión documental con fines de conservación, preservación y servicios de información y consulta de los documentos producidos y recibidos en el SENA.	081. Avance de inventarios documentales	Secretaría General	70%	10%	10%	100,00%	14,29%	Se dio cumplimiento con el seguimiento de Inventarios Documentales tanto en la Dirección General, como en las Regionales, Centros de Formación y todos los grupos a nivel nacional, en concordancia con el Plan de Mejoramiento del Archivo General de la Nación -AGN.
DI-06-I41 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC)	082. Mejora del Índice de Gobierno Digital	Oficina de Sistemas	100%	80%	NA	NA	NA	El resultado de este indicador, respecto de la vigencia 2024, se obtiene de la medición del FURAG que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y cuyos resultados se conocerán aproximadamente en el mes de junio del año 2025. Una vez se divulgue el Índice de Gobierno Digital, se actualizará el presente informe de seguimiento del PEI.
DI-06-I42 Implementación del Plan Estadístico Institucional	083. Cumplimiento de actividades del Plan Estadístico Institucional	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	100%	39%	35,88%	92,00%	35,88%	Se ejecutaron 20 de las 28 actividades programadas para la vigencia, obteniendo un nivel de ejecución vulnerable (92%), porque no se logró concretar la base de indicadores 2024 y realizar el taller con dependencias, debido a la decisión de trabajar sobre la cadena de valor de la entidad para estructurar y categorizar los indicadores. No obstante, se destaca la socialización de la Política de Gestión de la Información Estadística y los productos estadísticos del SENA en diversos escenarios, así como la consulta a usuarios para definición de acciones de mejora y la actualización documental.
DI-06-I43 Plan Estratégico de Talento Humano*	084. Avance en la evolución de la implementación de Plan Estratégico del Talento Humano	Secretaría General	95%	95%	95%	100,00%	100,00%	Se realizaron diversas actividades relacionadas con la Gestión Estratégica del Talento Humano, logrando resultados altamente satisfactorios, especialmente en los siguientes planes: 94% de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo a nivel nacional; 103% de cobertura en el Plan de Bienestar para Servidores Públicos; 100% de cumplimiento en el Plan Anual de Vacantes; 100% en el Plan de Prevención de Recursos Humanos; 100% en la ejecución de Capacitación para Servidores Públicos. Además, se alcanzó un avance del 97,5% en la cobertura de créditos de vivienda para afiliados FNV y un 100% de incidencia en las competencias del Talento Humano. Igualmente, se ejecutó el 100% de las acciones previstas en el Plan de Acción de la Política de Integridad. Por otro lado, la percepción nacional de los beneficiarios sobre los servicios médicos y odontológicos prestados por el SENA es del 96%, lo cual tiene un impacto positivo en el bienestar del talento humano de la entidad y de sus grupos familiares. En cuanto a la cultura organizacional la ejecución es del 60%, siguiendo las directrices del Ministerio de Hacienda respecto a los recursos de la Nación, la entidad priorizó la asignación de recursos presupuestales necesarios para el ejercicio misional, lo que dejó sin soporte financiero la ejecución de la estrategia de cultura organizacional. No obstante, se llevaron a cabo diversas acciones que contribuyen al fortalecimiento de una cultura organizacional sana, basada en las relaciones y principios fundamentales de la entidad. Estas acciones incluyeron la divulgación nacional a través de los medios de comunicación institucionales, en los cuales se brindó información sobre los objetivos, pilares fundamentales y enfoque de la cultura organizacional, con el fin de continuar consolidando la Cultura SENA y reafirmar el compromiso con la misión institucional.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Secretaría General, Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo y la Oficina de Sistemas, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo Baja: 0% a 59.9% Vulnerable: 60% a 69.9% Buena: 70% a 100% Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico DI 6

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrimestre	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cuatrimestre 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
DI-OG-144 Plan Institucional de Archivos - PINAR	085. Porcentaje de avance en la Evolución de la Implementación Plan Institucional de Archivos - PINAR	Secretaría General	80%	20%	20%	100,00%	37,50%	Se obtuvo un nivel de ejecución bueno, puesto que las actividades del Plan Institucional de Archivos (PINAR) se desarrollaron conforme a lo programado. Entre las actividades ejecutadas se encuentran: capacitaciones, integraciones, visitas e inventarios documentales realizados. No obstante, se identificó como falencia el manejo del documento electrónico de archivo, debido a que, por razones internas de la entidad, fue necesario migrar toda la información de los aplicativos.
DI-OG-145 Actualizar e implementar el Modelo de Inteligencia Cooperativa - Prospectiva	087. Planes Prospectivos actualizados y/o formulados	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	139	120	130	108,33%	99,53%	Se sobre ejecutó la meta en un 8,33% porque se planeó actualizar y/o formular 120 planes prospectivos y se efectuaron 130. Los Planes Prospectivos se dividen en Planes Tecnológicos, Planes de Prospectiva Territorial y Planes Tecnológicos y de Prospectiva Territorial. A continuación, se detalla la labor realizada, así: - Planes Tecnológicos: En los Centros de Formación se actualizaron 109 planes. - Planes de Prospectiva Territorial: Las Direcciones Regionales formularon 16 planes de este tipo. - Planes Tecnológicos y de Prospectiva Territorial: Las Direcciones Regionales que a su vez son Centros de Formación formularon 11 planes.
DI-OG-146 Diseñar y desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENA al Sistema Nacional de Cualificaciones.	088. Eventos de sensibilización y transferencia de conocimiento sobre el Sistema Nacional de Cualificaciones	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	100	25	25	100,00%	70,00%	Se llevaron a cabo eventos de sensibilización y transferencia de conocimiento dirigidos a diferentes grupos de valor e interés, de estas actividades se beneficiaron más de 200 personas. A través de Webinar, se proporcionó información sobre el Sistema Nacional de Cualificaciones, la política pública, avances y beneficios para la entidad y las personas; de igual forma, se realizaron talleres temáticos a través de los cuales los participantes lograron conceptualizar las cualificaciones, adentrar dudas e inquietudes, realizar sugerencias e identificar posibles oportunidades para su quehacer en años venideros. Como estrategias divulgativas y de sensibilización, se elaboraron las siguientes piezas: - Documento ABC de las Cualificaciones. - Cinco (5) Piezas conceptuales. - Botón "Pestaño de Cualificaciones" /Empresarios/ata de prensa. - Ocho (8) Clips informativos. El total, se realizaron 25 eventos de sensibilización y transferencia de conocimiento sobre el Sistema Nacional de Cualificaciones.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Secretaría General, Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo y la Oficina de Sistemas, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo

Baja: 0% a 59.9%

Vulnerable: 60% a 69.9%

Buena: 70% a 100%

Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico DI 6

Iniciativa Estratégica	Nombre del indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
DI-06-047 Diseñar e implementar estrategia de articulación de los servicios misionales	085. Porcentaje de articulación y simplificación de procesos y documentos	Dirección de Planeación y Direcciónamiento Corporativo	100%	8%	10,1%	126,25% 	10,10%	Se observa una disminución total de 164 documentos porque al inicio de la vigencia se tenían 1.618 documentos y al cierre 1.454, lo que representa una reducción del 10,1% del inventario documental. Esto obedece a que los procesos realizaron ejercicios de consolidación de información y/o eliminación de documentos obsoletos. En este aspecto se resalta la gestión de la Oficina de Sistemas, de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Dirección de Planeación y Direcciónamiento Corporativo.
DI-06-048 Fortalecer la estrategia SENA proveedor SENA	090. Participación de ingresos de la estrategia SENA proveedor SENA sobre el total de ventas anuales*	Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Formación Profesional Dirección de Planeación y Direcciónamiento Corporativo	40%	35%	34%	87,11% 	84,98%	Se planeó que los ingresos de la Estrategia SENA Proveedor SENA fueran del 35% pero se obtuvo el 34% sobre el total de ingresos, generando un nivel de ejecución vulnerable (97,11%). El resultado de este indicador permite medir la participación del ingreso de la estrategia SENA proveedor SENA sobre el total de ingresos por venta de bienes y servicios de producción de centros. Esta estrategia, desarrolla las competencias a lograr por los aprendices, que están previstos en un programa de aprendizaje, a través de actividades de proyectos que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios, en un Centro de Formación, que sean demandados por otros Centros de Formación a nivel local, regional y nacional.
DI-06-049 Fortalecer la dimensión información y comunicación a través productos y canales de comunicación accesibles, acciones articuladas de imagen corporativa y una imagen de marca SENA incluyente, sostenible y transparente	091. Avance en el diseño e implementación de la Estrategia Nacional de Comunicaciones 2023-2026	Oficina de Comunicaciones	100%	30%	36%	100,00% 	30,00%	Se ha implementado la Estrategia Nacional de Comunicaciones mediante el diseño y despliegue de 62 estrategias y campañas, en las que se divulgaron los servicios, proyectos y programas de la Entidad y con las cuales se fortalece la dimensión de Información y Comunicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en el SENA.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Secretaría General, Dirección de Planeación y Direcciónamiento Corporativo y la Oficina de Sistemas, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo Baja: 0% a 59.9% Vulnerable: 60% a 69.9% Buena: 70% a 100% Sobre ejecución: Superior a 100%



Objetivo Estratégico DI 6

Initiative Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento Cuatrienio 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
DI-06-IS0 Fortalecer la cultura organizacional enfocada en fortalecimiento integral del talento humano de la entidad, que conlleve a una gestión institucional transparente, oportuna y eficaz	092. Cumplimiento del Plan Estratégico (PE) de la Oficina de Control Interno aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Oficina de Control Interno	100%	35%	25%	71,43%	25,00%	El nivel de ejecución fue baja (71,43%). Se debe tener en cuenta que el Plan Estratégico de la Oficina de Control Interno establece como metas, el desarrollo de auditorías continuas enmarcadas en los procesos Gestión de Evaluación y Control (TI CGRI), Gestión de Recursos Financieros (TI presupuesto), Gestión de la Formación Profesional (TI materiales de formación). En cuanto al fortalecimiento de las competencias de los auditores se desarrolló la transferencia de conocimiento del proveedor de software IDEA, se certificaron ocho (8) auditores; se finalizó el diseño curricular y desarrollo de la formación complementaria "Planificación del trabajo de auditoría interna basado en las NOGA" con el apoyo del gestor de la Red de Logística y Gestión de la Producción. Se ejecutó la valoración del desempeño de los auditores con corte agosto a diciembre del 2024, de las auditorías ejecutadas. Gestiones adelantadas con la fábrica de software de la regional Antioquia, donde se definieron los requerimientos para el desarrollo del software de auditoría. Se ha avanzado en el diseño del mapa de aseguramiento, vinculando las categorías de riesgos significativas con las fuentes relevantes de aseguramiento (modelo de líneas de defensa) y calificando el nivel de aseguramiento proporcionado para categoría de riesgo, lo que permite al DEA evaluar la suficiencia de los servicios de aseguramiento para cada área de riesgos y facilitar la coordinación de actividades para minimizar la duplicidad de esfuerzos y maximizar la eficiencia y la efectividad de la cobertura del aseguramiento, lo anterior se encuentra en fase de pruebas, por lo cual, no se alcanzó la meta trazada.
DI-06-IS1 Diseñar y actualizar la estrategia de sostenibilidad del SENA	094. Porcentaje de implementación de las actividades de los programas que contribuyan al uso racional y eficiente de los recursos que impactan el desempeño ambiental y energético.	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	80%	95%	99,06%	104,27%	123,83%	El resultado se obtuvo con base en los avances de la ejecución del Programa SENA Sapiens y de Sostenibilidad Ambiental a nivel nacional. Entre las principales actividades desarrolladas están las siguientes: - Campaña de sensibilización en cuanto al ahorro y uso eficiente de recursos naturales. - Siembra de árboles. - Mantenimiento de los sistemas de tratamiento de agua potable y residual de la entidad. - Documentos de controles operacionales.
	096. Informe de sostenibilidad del SENA publicado y disponible a los grupos de valor e interés		3	1	1	100,00%	33,33%	El informe, elaborado con base en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), se encuentra publicado en la página web de la entidad para conocimiento de los Grupos de Valor y de Interés desde octubre del año 2024. Así mismo, el informe se construye a partir de los tres pilares de la sostenibilidad que son: Económico, Social y Ambiental, y se abordan temas como la sostenibilidad económica del país, la estrategia CampeSENA, Full Popular, emisión de gases de efecto invernadero, formar para el trabajo, innovación, entre otros.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Secretaría General, Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo y la Oficina de Sistemas, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo

Baja: 0% a 59.9%

Vulnerable: 60% a 69.9%

Buena: 70% a 100%

Sobre ejecución: Superior a 100%



PERSPECTIVA: RECURSOS

El objetivo estratégico de esta perspectiva está directamente relacionado con la gestión óptima de todos los recursos financieros, tecnológicos y el fortalecimiento de la infraestructura física que permiten el desarrollo de los procesos y las otras perspectivas de manera eficiente y eficaz.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2023-2026.

Objetivo Estratégico RE 7

% de cumplimiento
Objetivo Estratégico

Administrar los recursos institucionales con criterios de oportunidad, austeridad, eficiencia y eficacia.

99,81%

Plan Estratégico Sectorial			Plan Nacional de Desarrollo - Transformaciones					Objetivos de Desarrollo Sostenible
Objetivo 6: Mejorar la gestión institucional con una eficiente gestión orientada a resultados.			• Convergencia regional.					
Iniciativa Estratégica	Nombre del indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
RE-07-152. Desarrollar el plan maestro de infraestructura	097. Evolución de cumplimiento del Plan Maestro de Infraestructura	Dirección Administrativa y Financiera	100%	30%	25,27%	97,37%	25,27%	La apropiación presupuestal para la implementación de las actividades de mantenimiento, adecuaciones y obras nuevas, al cierre de la vigencia 2024, fue de \$225,917.744.900, al mismo cierre se comprometieron \$224.374.595.900, lo que equivale a una ejecución en el segundo semestre del 97,58%. Lo que para el horizonte 2024-2026, equivale a un 25,27%. Se reporta la ejecución del presupuesto asignado a las actividades de mantenimiento, adecuaciones y obras nuevas, toda vez que el Plan Maestro de infraestructura está en formulación. Como evidencia de la ejecución, se tiene el archivo "CEN Compromisos a Nivel Nacional" con corte a 31 de diciembre de 2024.
RE-07-153. Plan de austeridad del gasto	098. Evolución de la implementación del plan de austeridad del gasto	Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	100%	30%	30%	100,00%	30,00%	La Entidad, en cumplimiento del Decreto 0199 de Austeridad del Gasto, realizó la consolidación del Plan de Austeridad de la vigencia 2024, proyectando indicadores para los conceptos de los artículos 4, 5, 7, 8, 11, 15 y 22.
RE-07-154. Fortalecimiento de la política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	099. Mejora del índice de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público*	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo Dirección Administrativa y Financiera	90,3	90,3	NA	NA	NA	El resultado de este indicador, respecto de la vigencia 2024, se obtiene de la medición del FURAG que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y cuyos resultados se conocerán aproximadamente en el mes de junio del año 2025. Una vez se divulgue el índice de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público del SINA, se actualizará el presente informe de seguimiento del PEI.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección Administrativa y Financiera y la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

*Indicadores de flujo. **Convenciones Semáforo** ■ Baja: 0% a 59.9% ■ Vulnerable: 60% a 69.9% ■ Buena: 70% a 100% ■ Sobre ejecución: Superior a 100%

Objetivo Estratégico RE 7

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Ejecución 2024	Porcentaje de cumplimiento 2024	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2024	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
RE-07-55. Plan de fortalecimiento para la efectiva ejecución institucional.	100. Evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión (Comprometido)*	Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Planeación y Direcciónamiento Corporativo	98,80%	98,80%	97,74%	98,93%	98,93%	En los meses de mayo, junio, octubre y noviembre se realizaron mesas de trabajo con cada una de las Regionales y sus Centros de Formación, con el fin de realizar la evaluación de la ejecución presupuestal, ejecución de reservas presupuestales y seguimiento a metas establecidas en compromisos y pagos que permitiera agilizar los procesos de contratación y lo que generaría una mejor ejecución presupuestal.
	101. Evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión (Obligado)*		94,00%	94,00%	84,58%	89,98%	89,98%	Según análisis adelantado a los indicadores de Plan de Acción de la Dirección Administrativa y Financiera sobre la ejecución de las metas acumuladas se destaca el desarrollo de informes especializados en Power BI con el propósito de llevar el control y seguimiento a los recursos asignados desde diferentes perspectivas facilitando así el quehacer operativo tanto de la Dirección General, como de los 33 Despachos Regionales y 118 centros de Formación.
	102. Evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión (pagado)*		94%	94,00%	84,00%	89,36%	89,36%	Teniendo en cuenta el bloqueo de recursos del Ministerio de Hacienda en el mes de junio y noviembre de 2024, el SENA se vio afectado en su valor de apropiación vigente, afectando la asignación de recursos y modificando los porcentajes de ejecución presupuestal tanto en rubros como en proyectos. Respecto a la ejecución presupuestal, el impacto del aplazamiento de los recursos realizado por el Ministerio de Hacienda afectó la apropiación vigente para garantizar la operación de la Entidad. Se hizo un llamado a la gestión de recursos de manera responsable y eficaz, para obtener los mejores resultados acorde con las metas y el porcentaje esperado en cada uno de los trimestres, así como a dar respuesta oportuna a los indicadores y avanzar en su cumplimiento.
	103. Evolución del recaudo de recursos financieros*	Dirección Administrativa y Financiera	100%	100%	123%	125,01%	125,01%	Se sobre ejecutó la meta en un 23,01%, lo cual, refleja que los ingresos obtenidos fueron superiores a lo proyectado debido a la gestión eficiente del recaudo de los recursos y una planificación efectiva. Así mismo, este indicador permite evaluar la gestión realizada por los diferentes grupos que intervienen en el proceso de recaudo de recursos financieros a nivel nacional, para lograr superar la meta presupuestada, de lo contrario se generaría un desfinanciamiento de la entidad.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reporte avance PEI generado por la Dirección Administrativa y Financiera con corte a 31 de diciembre de 2024.

Convenciones Semáforo

■ Baja: 0% a 59.9% ■ Vulnerable: 60% a 69.9% ■ Buena: 70% a 100% ■ Sobre ejecución: Superior a 100%



1. El resultado del Plan Estratégico Institucional es de 121.92% para el año 2024. Los Objetivos Estratégicos tuvieron los siguientes resultados: VA1. 149,07%, VA2. 99,10%, MI3. 103,81%, MI4. 116,99%, MI5. 129,50%, DI6. 99,52% y RE7. 99,81%. En cuanto a los 91 indicadores medidos, estos mostraron los siguientes niveles de ejecución: Sobre Ejecución 42, Buena 28, Vulnerable 9 y Baja 12. Esto, refleja el compromiso del SENA con la garantía de los derechos sociales, económicos y a la transformación productiva y equitativa de los territorios del país, y es el aporte de la entidad para la consecución de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

2. Los indicadores con Sobre Ejecución (superior al 100%), alcanzaron niveles entre el 0,31% y el 471% por encima de lo planeado. Dicho resultado se obtuvo en las metas establecidas en las Iniciativas Estratégicas de atención integral, diferencial e incluyente para la población perteneciente a la Economía Campesina (CampeSENA), Economía Popular (Full Popular), Víctimas del conflicto armado, Firmantes de paz, Mujeres y Personas con discapacidad. El comportamiento de estos indicadores se justifica, en algunos casos, por la acogida en el territorio nacional de las convocatorias dirigidas a la Economía Campesina y a la Economía Popular y de las estrategias dirigidas a víctimas, mujeres y personas con discapacidad que atrajeron a un mayor número de personas a las previstas, en otros casos, porque se emitieron fallos u órdenes judiciales de restitución de tierras, de reintegración o de atención a desplazados lo que conllevó a priorizar esas solicitudes adicionales incrementando el número de personas atendidas. Es importante mencionar que esa sobre ejecución de las metas no requirió adición presupuestal en la mayoría de los casos.

04

CONCLUSIONES



04

CONCLUSIONES

3. Los indicadores con un nivel de ejecución Buena (100%), están relacionados con la atención a solicitudes de jóvenes en materia de formación, empleabilidad y emprendimiento en el marco del Programa Nacional Jóvenes en Paz, y con la oferta de esos mismos servicios a Personas Cuidadoras y a Mujeres. También, están los indicadores sobre elaboración de Catálogos de Cualificaciones, el Diseño de la ruta para la atención de formación modular en la estrategia CampeSENA, el acompañamiento de proyectos en Tecnoparques y Hubs de innovación en Economía Popular, la Finalización de proyectos de base tecnológica para su articulación con emprendimiento, y el Beneficio mediante el Sistema de I+D+i a empresas, asociaciones, organizaciones productivas rurales y campesinas, entre otros.

4. Los indicadores con ejecución Vulnerable (entre 90% y 99.9%), corresponden a las Personas víctimas de otros hechos victimizantes que han accedido a formación profesional integral, la Tasa de vinculación laboral de los titulados y certificados de la formación profesional que consiguen trabajo a los 6 meses de egresados, los Cupos en formación titulada y los Cupos en articulación con la media en habilidades digitales (convenio SENATEC), al Avance del Plan Estadístico Institucional y a la Participación de ingresos SENA proveedor SENA sobre el total de ventas anuales.



5. Los indicadores con ejecución Baja (entre 0% y 89.9%), están relacionados con los Empleos potenciales directos en Economía Popular a través de Fondo Emprender, la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de acuerdo con la caracterización del Programa Jóvenes en Paz, los Cupos y Beneficiarios de la Formación Continua Especializada y la Ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión, tanto Obligado como Pagado. El comportamiento de estos indicadores se atribuye, en el primer caso, a cambios normativos realizados a Fondo Emprender y a las realidades y dinámicas específicas de la Economía Popular; en el segundo caso, al bajo interés de los jóvenes en acceder al proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales ya que ninguno solicitó vinculación al mismo; el tercer caso, obedece a la suscripción tardía de los convenios pero que al cierre de la vigencia entraron en ejecución y continuarán en el año 2025; el cuarto caso, se generó por cuestiones externas a la entidad, esto es, el bloqueo presupuestal que realizó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que afectó la apropiación vigente, la asignación de recursos y la ejecución presupuestal.

04

CONCLUSIONES



04

CONCLUSIONES

6. El avance acumulado del Plan Estratégico Institucional en lo corrido del cuatrienio (vigencias 2023 y 2024), es de 68,66%, lo cual es bueno, considerando que el horizonte del Plan es el año 2026. A continuación, se efectúan algunas consideraciones sobre el resultado obtenido:

- Indicadores con ejecución superior frente a la meta del cuatrienio (superior al 100%): Son 13 indicadores con ese comportamiento, algunos de los cuales son de flujo. Entre estos se encuentran las métricas el de Cupos de formación profesional integral pertenecientes al sector Economía Popular, Personas de Economía Popular atendidas por el Programa de Emprendimiento, Personas víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral, Mujeres víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral, Personas con discapacidad que recibieron capacitación para el trabajo, entre otros.
- Indicadores con ejecución igual a la meta del cuatrienio (Igual a 100%): Son 7 indicadores en ese nivel, entre los que se tienen la Atención a jóvenes en el marco del Programa Nacional Jóvenes en Paz, la oferta de servicios a personas cuidadoras conforme a lo estipulado en el Sistema Nacional de Cuidado, entre otros.
- Indicadores con avance conforme a lo planeado para el cuatrienio (entre 50 y 99,9%): Son 38 indicadores que se ubican en ese rango, entre los que se tienen los Cupos de formación profesional integral perteneciente a economía campesina, las Asociaciones campesinas y/o agropecuarias beneficiarias de la Formación Especializada para la Economía Campesina, Personas víctimas del desplazamiento forzado orientadas a través de la Agencia Pública de Empleo, entre otros.



- Indicadores con rezago frente a lo planeado para el cuatrienio (entre 0 y 49,59%): Son 34 indicadores con ese comportamiento de los cuales 2 tuvieron 0% de ejecución, es decir, el Proyecto Nacional de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales realizado de acuerdo con la caracterización del programa de Jóvenes en Paz y el Diseño de programas nuevos o actualización de diseños en otras lenguas diferentes al inglés. Además, 9 indicadores obtuvieron ejecución menor al 30%, entre estos están el Plan integrado elaborado y validado con comunidades indígenas, los Cupos para beneficiarios de la Formación Especializada para la Economía Campesina, los Empleos potenciales directos de economía popular a través del Fondo Emprender y los Diseños curriculares reajustados para que sean modulares, escalables y ajustables a los requerimientos regionales.

7. Este informe contiene 3 indicadores asociados a la medición del Índice del Desempeño Institucional (IDI) que hace el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) a través del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG), cuyos resultados serán publicados en el segundo trimestre del año 2025, por lo cual, una vez se conozcan dichos resultados se incorporarán en el presente informe.

04

CONCLUSIONES



Facebook LinkedIn YouTube Instagram X TikTok
@SENACOMUNICA
www.sena.edu.co